

Boleto de colectivo: concejales iniciaron el tratamiento del pedido de aumento de tarifas

El bloque oficialista redactó una nota dirigida al gobernador Axel Kicillof, a través de la cual le exige el envío de los subsidios atrasados que permitan a Vercelli Hnos. cumplir con los salarios adeudados a choferes. Unión por la Patria, en tanto, insiste con el pedido de que el Municipio financie la deuda que la empresa mantiene con sus trabajadores. La Libertad Avanza, en cambio, rechaza apoyo a ambas iniciativas, piden más información a la prestataria y plantea una apertura de la concesión del servicio. **Local 4**



\$250

Sábado
13•1•2024
24 páginas
Año XCVIII
Nº 33.311

Repunta la oferta de inmuebles en alquiler y ya se firmaron los primeros contratos en dólares

Corredores inmobiliarios de San Nicolás afirman que la derogación de la Ley de Alquileres está provocando en la ciudad un repunte en la oferta de inmuebles que salen al mercado de arrendamientos. A su vez, se firmaron los primeros contratos en dólares: una opción que, aunque riesgosa para algunos, desactiva la negociación de actualizaciones, ya que el precio mensual que se pacta se mantiene durante los dos años del contrato. **Local 3**

A LA ESPERA DEL JUICIO, GROTTINI VOLVIÓ A DECLARARSE INOCENTE



“ Me declaro inocente de los cargos que se me atribuyen y me pregunto por qué se me negó desde un principio la presunción de inocencia

Se vulneraron muchos derechos hacia mi persona y también sobre testigos

Se me tiene privado de mi libertad sólo por indicios

Un show mediático nunca visto generó en el subconsciente de la gente toda clase de pensamientos negativos hacia mí persona ”

MOVIMIENTO OBRERO

Pablo Moyano: “¿Dónde están Alberto, Cristina, Máximo y Massa?”

En medio de los cruces con el Gobierno, que le pide levantar el paro del 24 y a la vez multa a los gremios por la movilización de diciembre, Pablo Moyano, uno de los hombres fuertes de la CGT, lanzó una fuerte señal al ala política del peronismo: “¿Dónde están Alberto, Cristina y Massa? Tendrían que reaccionar, convocar, estar en la calle”, exigió el dirigente camionero. **Nacional 12**

GOBERNADORES

JxC resiste reformas en las economías regionales

Nacional 13

AMISTOSO

Sin Cavani, debuta hoy el Boca de Diego Martínez

Deportes 22

DESDE LA UP3. El hombre que será sometido a juicio oral y público los días 3 y 4 de junio, por ser considerado presunto autor de las muertes de su hermano, su hija adoptiva y su madre, redactó una «Carta abierta a la comunidad de San Nicolás y Ramallo», mediante la cual proclama su inocencia de los cargos que le imputa la fiscal Belén Baños. “Siento que se vulneraron muchos derechos hacia mi persona y también sobre testigos en pos de la investigación”, afirma Damián Grottini en el escrito que un familiar le facilitó a EL NORTE. **En foco 2**



CARTA ABIERTA DESDE LA UP 3

A la espera del juicio, Damián Grottini se declara “inocente” del triple homicidio

El hombre que será sometido a juicio oral y público los días 3 y 4 de junio, por ser considerado presunto autor de las muertes de su hermano, su hija adoptiva y su madre, redactó una «Carta abierta a la comunidad de San Nicolás y Ramallo», mediante la cual proclama su inocencia de los cargos que le imputa la fiscal Belén Baños. “Siento que se vulneraron muchos derechos hacia mi persona y también sobre testigos en pos de la investigación”, afirma en el escrito que un familiar le facilitó a EL NORTE.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tal como adelantara este diario, Damián Grottini será sometido a juicio oral y público los días 3 y 4 de junio, acusado del triple homicidio de su hermano German (32) en 2019, su hija adoptiva Ailén (10) en 2021 y su madre Teresita di Martino (62) en 2022.

En una celda de la Unidad Penitenciaria 3 de San Nicolás, donde se encuentra detenido desde 2022, Damián Grottini escribió un texto titulado «Carta abierta a la comunidad de San Nicolás y Ramallo», donde se declara inocente de los delitos que le imputan. Y hace público un descargo

por “derechos vulnerados a mi persona y también sobre testigos”.

Lo que sigue a continuación es el texto completo de la carta abierta a la comunidad de San Nicolás y Ramallo escrita por Grottini:

«En mi carácter de imputado por el triple crimen de mi familia, yo Pablo Damián Grottini, me declaro inocente de los cargos que se me atribuyen y me pregunto por qué se me negó desde un principio la presunción de inocencia que constituye la máxima garantía constitucional, que establece a toda persona conservar el estado de “no autor del delito” en tanto no se demuestre lo contrario y se expida una resolución judicial firme, por lo tanto toda persona es in-

cente y así debe ser tratada. En lo particular siento que se vulneraron muchos derechos hacia mí persona y también sobre testigos en pos de la investigación por parte de fiscalía, tales como llamarme asesino serial, persona de mente oscura y tantas otras presunciones que no se ajustan a las pruebas, ya que nombro pruebas, quiero dejar en claro que todas las pericias realizadas una y otra vez dieron negativas, se me tiene privado de mi libertad sólo por indicios, y puedo nombrar tantos casos donde la justicia ha cometido errores gravísimos que han llevado al suicidio de la persona condenada por tales errores. Marcos Milla, 19 años acusado de asesinato, absuelto el 30 de

noviembre de 2017 después de 4 años detenido. La Corte Suprema de Justicia de la Nación absolvió por unanimidad a Jorge González Nieva quien estuvo detenido 13 años por un crimen que no cometió, la Defensoría ante Casación de la Provincia sostuvo que los elementos probatorios que lo incriminaban eran irregulares. Así se podría seguir nombrando casos de personas privadas de la libertad por irregularidades de la justicia. En principio era tan fuerte el shock emocional que sufrí por las pérdidas de mis seres queridos, y agravado por la acusación de tal horroroso acto que no podía expresarme, me sentía débil y con ganas de dejarme morir, el show mediático

nunca visto generó en el subconsciente de la gente todas clases de pensamientos negativos hacia mí persona, muchos dejaron de creer en esos comentarios cuando vieron las irregularidades de la investigación y los resultados de todas las pericias, solo pido a la justicia que sean objetivos al juzgarme y se basen estrictamente en pruebas y no en indicios que pueden estar viciados por presunciones o declaraciones bajo presión como lo han expresado varios de los testigos.

En mi carácter de servidor de Dios, pongo mi fe en él en que guíe a los señores jueces para que se me realice un juicio justo ya que otros derechos no se me fueron otorgados».

[quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-

4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com
elnorteavisos@yahoo.com.ar

Administración:

Atención:

lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.

administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567

Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241

Villa Constitución

Distribuidora Pte. Perón 538

EL MERCADO EN SAN NICOLÁS TRAS EL DNU

Advierten que repunta la oferta de inmuebles en alquiler y se firman los primeros contratos en dólares

Corredores inmobiliarios de San Nicolás afirman que la derogación de la ley de alquileres está provocando en la ciudad un repunte en la oferta de inmuebles que salen al mercado de arrendamientos. A su vez, se firmaron los primeros contratos en dólares: una opción que, aunque riesgosa para algunos, desactiva la negociación de actualizaciones, ya que el precio mensual que se pacta se mantiene durante los dos años del contrato.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con cada nuevo contrato de locación firmado, el mercado inmobiliario va buscando un nuevo equilibrio luego de la salida de la denominada Ley de Alquileres. El proceso se inició el pasado 29 de diciembre con la entrada en vigencia del decreto de necesidad y urgencia del presidente Javier Milei, que buscó desregular la economía para dar más espacio a las fluctuaciones propias del mercado. También en el rubro de los alquileres inmobiliarios, entre tantos otros ámbitos.

La derogación de la ley que venía rigiendo las relaciones entre propietarios e inquilinos implicó, entre otras cuestiones, la posibilidad de pactar el valor mensual en cualquier otra moneda que no sea la de emisión nacional: el peso argentino. Aunque algunos corredores inmobiliarios entienden que el alquiler de viviendas pactado en dólares es una alternativa poco probable (al menos en menor medida que en el caso de los contratos correspondientes a grandes superficies comerciales), al parecer sí hubo locadores y locatarios que suscribieron contratos en San Nicolás después del 29 de diciembre y que acordaron que el pago mensual será en moneda norteamericana.

“En lo que va de esta semana y en la anterior, ya hemos celebrado cuatro contratos en dólares. Es una opción para la gente que prefiere no atarse a la inflación y no quedar sujeta a actualizaciones cada tres o cuatro meses”, reveló a EL NORTE Matías Ullúa, martillero público y corredor inmobiliario de Grupo Arquiobra. Claro, el mecanismo de fijar el valor en dólares evita las cláusulas de actualizaciones y –al menos en esa moneda– “congela” el precio durante todo el periodo de 24 meses de la extensión del contrato: por ejemplo, en la primera cuota se pagan en enero de 2024 U\$S 200; y en la última, en diciembre de 2025 (y también en las 22 intermedias), el valor es el mismo, siempre U\$S 200.

Si se traduce a pesos, la variación puede no estar nada lejos del criterio de actualización que parece picar en punta: el de la inflación medida por el Indec a través de Índice de Precios al Consumidor (IPC). El dato de diciembre de 2023 que el organismo nacional informó este jueves (+25,5%) completó para todo año calendario un acumulado de +211,4%. En el mercado paralelo, la variación del blue estuvo en esa misma dinámica, aunque algo por debajo. El 10 de enero de 2023 el dólar se vendía a \$357; el 9 de enero de este año, a \$1100: la variación anual fue de +208%.

Las fórmulas

Más allá de la opción del dólar y de las actualizaciones que ajustan por IPC, también está la posibilidad de acordar redeterminaciones de valores a partir del mecanismo que era obligatorio (y de carácter anual) con la derogada ley de alquileres: el Índice para Contratos de Locación (ICL) del Banco Central. Aunque cada vez tocaba hacer frente al ICL,



“En lo que va de esta semana y en la anterior, ya hemos celebrado cuatro contratos en dólares. Es una opción para la gente que prefiere no atarse a la inflación y no quedar sujeta a actualizaciones cada tres o cuatro meses”

Matías Ullúa,
Grupo Arquiobra



la actualización resultaba un dolor de cabeza para los inquilinos, este índice es el que mejor los protege. Mientras, como vimos, la inflación anual de enero a diciembre fue del 211,4% y la variación del dólar blue del 208%, el último ICL elaborado por el Banco Central para los contratos que debieron actualizarse en enero fue del 136,53%.

Ullúa dio a entender que no hay una regla general que se aplique a todos los casos por igual. “Nosotros estamos negociando puntual e individualmente cada alquiler, mediando entre el propietario y el inquilino. En la mayoría de los casos, para los contratos en pesos se acuerdan actualizaciones trimestrales o cuatri-

mestrales que se ajustan por inflación. Algún osado estableció un carácter semestral para las actualizaciones, pero en esos casos se levantó mucho más el valor inicial del alquiler”, explicó el especialista.

Más oferta

Por lo demás, Ullúa planteó que el nuevo escenario inaugurado por el DNU ya muestra algún impacto sobre un mercado local de alquileres, que –según observó– ya refleja algún signo de reactivación por el lado de la oferta. “Comparativamente con lo que sucedió en julio del año pasado, que fue cuando se modificó la ahora derogada ley de alquileres, en los últimos días aparecieron un montón

de propiedades en alquiler. En aquel momento, en julio del año pasado, nosotros perdimos aproximadamente unas 30 propiedades. Hoy en día, esas propiedades están volviendo al mercado. Los propietarios están volviendo a confiar en el alquiler. Y por eso están apareciendo varias alternativas. Sobre todo la oferta de departamentos está en alza. Está apareciendo una importante cantidad. Casas, que siempre faltaron en San Nicolás, también están apareciendo algunas”, repasó el martillero público y corredor inmobiliario.

Aunque añadió que “los valores siguen en alza porque la oferta todavía no supera a la demanda, que sigue siendo muy grande”.



CRISIS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

Boleto de colectivo: concejales iniciaron el tratamiento del pedido de aumento de tarifas

El bloque oficialista redactó una nota dirigida al gobernador Axel Kicillof, a través de la cual le exige el envío de los subsidios atrasados que permitan a Vercelli Hnos. cumplir con los salarios adeudados a choferes. Unión por la Patria, en tanto, insiste con el pedido de que el Municipio financie la deuda que la empresa mantiene con sus trabajadores. La Libertad Avanza, en cambio, rechaza apoyo a ambas iniciativas, piden más información a la prestataria y plantea una apertura de la concesión del servicio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tal como había adelantado EL NORTE, los concejales que integran los distintos bloques políticos del Honorable Concejo Deliberante de San Nicolás (HCD) se reunieron en la mañana de este viernes para iniciar el tratamiento del pedido de actualización del cuadro tarifario presentado por la empresa Vercelli Hnos., prestataria del servicio de transporte público en San Nicolás. Este jueves, la firma que tiene la concesión del servicio de transporte público en este distrito presentó formalmente una fórmula polinómica que sugiere un valor de \$872 para el boleto plano.

En un contexto crítico por las posibles medidas de fuerza que puedan

adoptar los choferes como consecuencia del incumplimiento salarial, el HCD busca hallar la salida a un conflicto que se replica en la mayor parte de las ciudades del interior. Y que

En un contexto crítico por las posibles medidas de fuerza que puedan adoptar los choferes como consecuencia del incumplimiento salarial, el Concejo Deliberante busca hallar la salida a un conflicto que se replica en la mayor parte de las ciudades del interior.

amenaza con paralizar el servicio.

Por el momento, esa solución ni siquiera asoma. El bloque de Juntos por el Cambio redactó ayer una nota dirigida al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, mediante la cual le exigirá al mandatario bonaerense el cumplimiento del envío de partidas de subsidios atrasados. Con esos recursos, entiende el bloque passaglista, se podrá completar el pago de haberes de diciembre que aún la empresa le está adeudando a sus trabajadores. También reiteran la necesidad de garantizar la equidad entre el AMBA y el interior del país en la distribución de esas compensaciones.

El escrito fue firmado por los concejales María Celeste López, Ariel Magariños, Soledad Belaza, Emanuel

González, Silvana Maldonado, Paula Candía y Bernardo Cepeda.

Los opositores

Los concejales de Unión por la Pa-

El bloque de Juntos por el Cambio redactó ayer una nota dirigida al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, mediante la cual le exigirá al mandatario bonaerense el cumplimiento del envío de partidas de subsidios atrasados.

tria, en tanto, insistieron en que la llave para resolver el conflicto la tiene el Municipio. Le piden al intendente Santiago Passaglia que instrumente el envío de recursos para abonar los salarios adeudados a los choferes. Y citan como ejemplo lo ocurrido en otros municipios.

Por su parte, el bloque La Libertad Avanza rechaza ambas iniciativas, como también cualquier nuevo aumento de tarifas en el transporte público. Piden que la empresa brinde más información. Y que Vercelli Hnos. se replantee continuar con la prestación del servicio si ya no puede garantizar el normal funcionamiento. También propician la reapertura de la concesión del servicio, "para que otras empresas puedan competir", sostuvo el concejal Lucas Lucero.

PRADO ESPAÑOL, TAMBIÉN DE CARA AL RÍO



EL ANUNCIO DEL INTENDENTE. El intendente Santiago Passaglia visitó a los vecinos de Prado Español y anunció una obra a ejecutarse este año en ese barrio de la zona norte. "Vamos a abrir y pavimentar las calles 1° de Mayo y Gerónimo Costa para que lleguen con mayor facilidad a la Costanera Alta y puedan disfrutar del paisaje que nos regala el río Paraná. La idea es conectar los barrios de la ciudad con la nueva Costanera, que ofrece un verdadero balcón al río. Tenemos la convicción de que debemos seguir por el camino de la transformación de San Nicolás y por eso vamos a continuar haciendo obras que beneficien a la ciudad y a cada uno de los nicoleños", explicó Passaglia. La apertura de ambas calles es una acción más que llevará adelante la Municipalidad de San Nicolás "para seguir poniendo la ciudad de cara al río".

Encefalitis equina: operativos en la provincia

El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, a través de sus equipos territoriales de promotores y promotoras, realiza operativos en los distritos afectados por casos positivos en humanos de encefalitis equina del oeste (EEO). Estos operativos consisten en la fumigación de zonas afectadas, búsqueda activa de casos sintomáticos y la difusión de medidas de prevención.

Esta enfermedad, que ya se cobró la vida de una bonaerense, es una patología neurológica que se transmite a través de picaduras de mosquitos infectados y, aunque afecta sobre todo a los caballos, también puede transmitirse a las personas.

Los operativos territoriales permiten reducir la abundancia del mosquito *Aedes albifasciatus*, agente transmisor del virus, a través de la fumigación en las zonas calientes georreferenciadas por los casos confirmados o con brotes en caballos y, a su vez, sensibilizar la búsqueda de personas que puedan estar con un cuadro de contagio.

En los seres humanos, la enfermedad tiene un período de incubación de 2 a 10 días y si bien en la mayoría de los casos es asintomática, puede presentarse con síntomas como fiebre, cansancio, dolores musculares y malestar general que se resuelven espontáneamente en un lapso de siete a diez días. Algunos casos pueden evolucionar a cuadros de encefalitis.

En la Provincia de Buenos Aires, los casos confirmados son 10, distribuidos en los distritos de General Viamonte, Junín, Leandro N. Alem, Arrecifes, Baradero, La Plata, Ramallo, Campana y Bragado. Todos requirieron internación, cuatro de ellos recibieron el alta, cinco continúan internados y uno falleció.

La paciente fallecida es una mujer de 74 años de edad, con comorbilidades, proveniente de un área semirural. Comenzó con síntomas a mediados de diciembre, requirió internación porque se agravó un cuadro crónico de base, y manifestó alteración del sensorio progresiva, requiriendo ingreso a cuidados intensivos con asistencia ventilatoria mecánica dentro de las primeras 48 horas.

ARBA lanzó un plan de pagos que permite regularizar deudas impositivas en 24 cuotas

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) anunció un nuevo plan de facilidades de pago que estará vigente durante todo el año 2024, con el que se podrán regularizar deudas de todos los impuestos provinciales en hasta 24 cuotas. Según explicó la agencia recaudatoria, con el plan se podrán regularizar deudas de todas las categorías del Impuesto Inmobiliario -componentes básico y complementario-, Automotores, embarcaciones deportivas o de recreación, e Ingresos Brutos. En la normativa publicada este viernes en el Boletín Oficial bonaerense, se añade que el plan aplica para deudas en instancia

prejudicial; vencidas o devengadas, según el impuesto del que se trate, entre el 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive. También contempla intereses, accesorios y multas por infracciones relacionadas con estos conceptos. El pago podrá realizarse al contado o en cuotas. En este último caso hay dos modalidades: entre 6 y 12 cuotas mensuales iguales y consecutivas con un interés de financiación del 7 por ciento mensual sobre el saldo, y entre 15 y 24 cuotas con un interés del 6,5%.

Para acceder al plan de regularización, ARBA explicó que el trámite

debe hacerse a través de su web oficial, con el CUIT y el CIT del contribuyente. En el caso de Ingresos Brutos se deberá seleccionar cada uno de los períodos que se pretenda regularizar, y para el Inmobiliario y para Automotores se deberá regularizar toda la deuda vencida entre el 1° de enero de 2024 y la fecha en que se formaliza la adhesión al plan.

Excepciones

La agencia hizo hincapié en que quedarán exceptuados de este plan general las deudas de contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, provenientes del Régimen Sim-

plificado.

También, los incumplimientos de los contribuyentes que actúan como agentes de recaudación, por gravámenes que hayan omitido retener o percibir, y por retenciones o percepciones efectuadas y no ingresadas o ingresadas fuera de término, incluso las provenientes de la aplicación de multas. Además, la normativa indica que quedan afuera las deudas judicializadas, que ya están reclamadas mediante juicio de apremio; y las provenientes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos sometidas a proceso de fiscalización, de determinación o en discusión administrativa.



Nuevo Punto de Venta
en el Parque Industrial Comirsa.



(341) 314-2823 (0336) 4449500 - int 231

Lunes a viernes de 8.30 a 13 y de 13:30 a 16 hs.

Av. Industria Nacional 475, Sánchez, Bs. As.



Piden incluir a más de 40 municipios afectados por la sequía en la emergencia nacional

La senadora bonaerense del bloque UCR + Cambio Federal Nerina Neumann presentó un proyecto que busca que el Poder Ejecutivo provincial pida al Gobierno de Javier Milei que incluya en la Emergencia nacional a aquellos distritos afectados por la sequía, más de 40 en el total.

“Si bien en 2008 y 2009 el sudoeste provincial se vio fuertemente afectado por la escasez de agua, hoy encontramos que diversos puntos de Buenos Aires atraviesan una realidad igual o peor a la de aquellos años”, señaló Neumann.

“Los fenómenos climáticos impactaron terriblemente en nuestra Provincia, pero el de la sequía puntualmente amenaza con mayor severidad, ya que compromete la cosecha en la instancia de la terminación del grano”, dijo, y agregó: “Durante los meses de octubre-noviembre no ha habido lluvias significativas, siendo el momento donde la humedad genera la diferencia y cuando mayor riesgo presenta en el resultado de los cultivos”.

En la misma línea, la senadora radical manifestó que “el ámbito ganadero se ve en igualdad de dificultades, ya que el ganado posee poco sustento y es aquejado por las altas temperaturas propias de largas épocas sin precipitaciones”.

Decreto provincial

A través de Decreto Provincial 2.157/2023, el Poder Ejecutivo bonaerense declaró el estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario por sequía, para las explotaciones agrícolas, forestales y frutihortícolas de los partidos de Bahía Blanca, Puan, Patagones, Junín, Bolívar, Tornquist, Carlos Casares, General Alvear, Mag-

dalena, 9 de Julio, General Viamonte, Rauch, Villarino, General Arenales, Tordillo, Saladillo, Suipacha, Carlos Tejedor, Trenque Lauquen, Alberti y General Villegas. También a Pila, San Andrés de Giles, General Belgrano, Adolfo Alsina, Coronel Rosales, Pergamino, Lobos, Bragado, Rivadavia, Chascomús, Saavedra, Lincoln, Azul, Chacabuco, Adolfo Gonzales Chaves, Chivilcoy, General Las Heras y San Antonio de Areco, durante el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2023 y el 31 de enero de 2024. A la vez, declaró el estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario por sequía, para las explotaciones ganaderas, tamberas y apícolas, en los partidos de Bahía Blanca, Puan, Patagones, Junín, Bolívar, Tornquist, Carlos Casares, General Alvear, Magdalena, Nueve de Julio, General Viamonte, Rauch, Villarino, General Arenales, Tordillo, Saladillo, Suipacha, Carlos Tejedor, Trenque Lauquen, Alberti, General Villegas y Pila. Además, a San Andrés de Giles, General Belgrano, Adolfo Alsina, Coronel Rosales, Pergamino, Lobos, Bragado, Rivadavia, Chascomús, Saavedra, Lincoln, Azul, Chacabuco, Adolfo Gonzales Chaves, Chivilcoy, General Las Heras y San Antonio de Areco, durante el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2023 y el 30 de abril de 2024.

“La Ley Nacional 26.509 (Emergencia Agropecuaria) determina procedimientos de actuación, como así también una serie de beneficios en varios aspectos de la órbita nacional, que serían de gran ayuda para aquellos bonaerenses que se encuentran afectados por la emergencia”, finalizó Neumann.

TARIFA DE GAS EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

San Nicolás y otros 90 distritos bonaerenses podrían quedar fuera del régimen «Zona fría»

El Gobierno quiere revisar los fondos fiduciarios para tarifas de gas, lo que ha generado preocupación por la posible eliminación del beneficio “Zona fría” para los habitantes de 90 municipios de la provincia de Buenos Aires, entre los que se encuentra San Nicolás.

Esta ley establece importantes rebajas en la tarifa de gas domiciliario.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En varios municipios de la provincia de Buenos Aires se reflató la preocupación por una eventual quita del beneficio del régimen «Zona fría», una conquista alcanzada en 2021 que establece importantes rebajas en las tarifas de gas en 90 distritos bonaerenses con bajas temperaturas durante el invierno.

Es que el Gobierno nacional revisará los “fondos fiduciarios”, y daría potestad a las empresas para discontinuar con los descuentos. “Ahora pueden revisar e intervenir en los fondos fiduciarios. Y eso nos genera preocupación por lo que pueden llegar a hacer. Y como ellos hablan de la Canastica Básica Energética no sabemos bien qué piensan hacer con el fideicomiso”, advirtió la senadora bonaerense Liliana Schwindt (Unión por la Patria).

La legisladora olavarriense, una de las impulsoras de la ley de Zona Fría y exsubsecretaria de Defensa del Consumidor de la Nación, fue una de las primeras dirigentes en advertir la preocupación. “Una ley que nos llevó tantos años de trabajo y reclamos, que fue producto de la participación y lucha popular beneficiando a tantas familias, podría ser modificada por unos insensibles sentados

La Ley de «Zona fría» (N° 27.637) incorpora a más de 3 millones de usuarios pertenecientes a municipios bonaerenses y de Mendoza, San Juan, San Luis, Salta, Córdoba, Santa Fe, Catamarca, Jujuy y La Rioja.

calentitos en sus casas en el invierno” lamentó.

La situación es compartida por otros legisladores bonaerenses y distintas agrupaciones que trabajan por los derechos de los consumidores. “Muy triste que un fondo basado en la solidaridad, porque se compone del aporte de todos los usuarios de gas del país y no de dinero del tesoro nacional, por lo tanto no es subsidio, termine ‘modificado’”, explicó.

La ley

La ley de Zona Fría sancionada en el año 2021 alcanza a una región importante de la provincia de Buenos Aires y del resto del país y permitió que la tarifa del gas se redujera entre un 30% y un 50%.

Beneficia a los usuarios de la ciudad de San Nicolás, como también a los de Campos Salles, Conesa, Eréz-

cano, General Rojo, La Emilia, Villa Campi, Villa Riccio, Villa Canto, Villa Hermosa y Villa Esperanza, según está publicado en el sitio oficial del Ente Nacional Regulador del Gas (<https://www.enargas.gov.ar/secciones/zona-fria/consulta-localidad.php>).

A una eventual quita del beneficio, deberá sumarse la quita de los subsidios a amplísimos sectores de la población que están contemplados en las categorías R3 y R2.

En ese sentido, hay que recordar que antes de escuchar los pedidos de las empresas, que oscilaron entre el 400 y el 700% de aumentos, el secretario de Energía, Eduardo Rodríguez Chirillo, aseguró en la audiencia pública que actualmente los usuarios de gas pagan el 17,5% del costo de producción y anticipó un esquema de corrección para los meses de febrero, marzo y abril.

“El 82,5% restante lo pagan todos los ciudadanos, tengan o no suministro a través del presupuesto nacional que se traduce en menores jubilaciones, menor presupuesto para la salud, la educación y mayores impuestos”, justificó. Este “sinceramiento” implicará la quita de un 33% de los subsidios durante los meses de febrero, marzo y abril hasta cubrir el costo total y luego la implementación del nuevo cuadro tarifario.



ABREN NORMALMENTE EL FIN DE SEMANA

Se restableció el servicio en los museos nacionales

Ayer a la noche se comunicó que la Secretaría de Cultura de la Nación autorizó la realización de servicios extraordinarios y garantizó el reconocimiento de las horas de trabajo durante los fines de semana, lo que permite que los museos nacionales funcionen normalmente los días sábado y domingo.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Ayer a la noche se comunicó que la Secretaría de Cultura de la Nación autorizó la realización de servicios extraordinarios y garantizó el reconocimiento de las horas de trabajo durante los fines de semana, lo que permite que los museos nacionales funcionen normalmente los días sábado y domingo.

“Gracias a quienes expresaron su solidaridad y amor por los museos. ¡Los esperamos para seguir compartiendo exposiciones, talleres, charlas, recorridos guiados y mucho más!”, manifestaron desde los espacios que en horas de la mañana habían comunicado que por decisión de administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros se había dispuesto ‘suspender el trabajo excepcional para la Administración pública’. “La medida no permite ni reconoce el trabajo fuera del horario administrativo de lunes a viernes. Miles de personas visitan los museos nacionales durante los sábados y los domingos de verano. Estamos trabajando para lograr el reconocimiento a la brevedad de la labor de fin de semana de nuestros equipos. Esperamos que pronto de resuelva”, habían informado al inicio de la jornada pasada.

Preocupación

“Los Museos no funcionamos como una oficina de atención al público de lunes a viernes. En verano particularmente tenemos mucho movimiento los fines de semana, no solo porque se vienen a vi-



“La Casa del Acuerdo es un símbolo de la ciudad, y esta indicación que impedía la apertura resultaba preocupante”, expresó en diálogo con EL NORTE la directora Paola Rosso Ponce.

sitar las muestras, sino porque nosotros hacemos programación especial para el público visitante de otras ciudades, turismo nacional, local, regional. La Casa del Acuerdo es un símbolo de la ciudad, y esta indicación que impedía la apertura resultaba preocupante. Se podrá recorrer la exhibición principal -‘Punto de encuentro, punto de partida: el Acuerdo de San Nicolás’-, el ‘Fetichismo del objeto’ en la que exhibimos piezas de la colección que no tienen que ver con el período de la principal, en ‘Biblioteca’ mostramos diversos y

curiosos ejemplares, tenemos una computadora disponible para el uso del público y presentamos el catálogo colectivo para consultas por Internet, hay otra sala en proceso de montaje que se puede observar. Las familias que van los sábados pueden hacer uso de los juegos y los libros de la sala IR (Inventar y Recordar)”, indicó consultada por EL NORTE la directora Paola Rosso Ponce.

Alcance

La disposiciones alcanzan a las siguientes instituciones: Museo

Nacional de Bellas Artes, Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y la Revolución de Mayo, Casa Histórica Museo Nacional de la Independencia, Complejo Histórico Manzana de las Luces, Museo Jesuítico Nacional Estancia de Jesús María, Posta de Sinsacate, Museo Regional de Pintura José Antonio Terry, Museo de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers, Museo Histórico del Norte, Museo Uriburu, Posta de Yatasto, Museo Histórico Sarmiento, Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, Museo Mi-

tre, Museo Roca - Instituto de Investigaciones Históricas, Museo y Biblioteca Casa Natal de Sarmiento, Palacio San José - Museo y Monumento Histórico Nacional Justo José de Urquiza, Museo y Biblioteca Casa del Acuerdo de San Nicolás, Museo de la Historia del Traje, Museo Nacional de Arte Decorativo, Museo Nacional de Arte Oriental, Museo Nacional del Grabado, Palais de Glace - Palacio Nacional de las Artes, Casa Nacional del Bicentenario, Museo Casa de Ricardo Rojas, Museo Casa de Yrurtia, Museo Histórico Nacional.

CONCENTRATE EN EL CAMINO... UNA DISTRACCION

PODRIA SER FATAL...!

Es un mensaje de



REPORTE DEL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Aun con el mismo grado de estudios, las mujeres en Latinoamérica ganan 23% menos que los varones

Reducir la brecha de género en la educación ha llevado a las mujeres a mejores puestos de trabajo, sin embargo, aún hay un sesgo que impide que tengan mayores sueldos o que lleguen a cargos directivos. En el mercado de trabajo, las mujeres enfrentan barreras sistemáticas que limitan su acceso a puestos de mayor responsabilidad y a sectores económicamente más rentables. Este fenómeno es conocido como segregación ocupacional.



Un punto para resarcir esta desigualdad es la inclusión e incursión de las mujeres en empleos formales y sectores de altos ingresos en el mercado laboral, lo que incluye la educación de mujeres en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas y otros campos emergentes. ILUSTRACIÓN WEB

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

La brecha de género en la educación y el ámbito laboral es una paradoja que persiste a nivel mundial. Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aunque las mujeres tienden a tener un nivel de educación formal más alto en comparación con los varones, aún prevalece una disparidad significativa en términos de salarios y oportunidades laborales. En su reporte señala que aunque la brecha de género en la educación se ha disminuido o incluso revertido para las mujeres en América Latina y el Caribe, las mujeres aún ganan un 23% menos que los varones. Además, una de cada tres mujeres ha denunciado haber sido víctima de violencia de género, y las tasas de embarazo adolescente en la región siguen siendo las segundas más altas del mundo. A nivel educativo, las estadísticas evidencian que las mujeres no solo cursan en mayor proporción en la educación secundaria y terciaria, sino que también muestran tasas de graduación más elevadas. Sin embargo, esta mayor instrucción no se refleja de manera proporcional en el campo laboral.

DESEQUILIBRIO MULTIFACTORIAL

En el mercado de trabajo, las mujeres enfrentan barreras sistemáticas que limitan su acceso a puestos de mayor responsabilidad y a sectores económicamente más rentables. Este fenómeno, conocido como segregación ocupacional, contribuye a la desigualdad salarial de género.

Las mujeres tienden a estar sobrerrepresentadas en sectores con remuneraciones más bajas y en posiciones de tiempo parcial o de carácter temporal. El BID apunta que la brecha salarial de género es aún más marcada para las mujeres con alta calificación educativa, donde ganan en promedio un 28% menos que los varones con el mismo nivel de estudios.

Las razones detrás de este desequilibrio son multifactoriales e incluyen discriminación directa e indirecta, responsabilidades domésticas y de cuidado mayoritariamente asumidas por mujeres, y un acceso limitado a redes de contacto profesional y mentoría.

EMPLEO FORMAL Y LIDERAZGO

Un punto para resarcir esta desigualdad

es la inclusión e incursión de las mujeres en empleos formales y sectores de altos ingresos en el mercado laboral, lo que incluye la educación de mujeres y niñas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) y otros campos emergentes, así como la capacitación de mujeres en sectores e industrias no tradicionales y en expansión, como los empleos digitales y verdes. Otro factor clave para el empoderamiento económico es la promoción de empresas lideradas por mujeres. En su reporte, el BID recalca que se busca promover el acceso a los mercados regionales y globales, los créditos y las habilidades empresariales necesarias para el crecimiento.

Finalmente, el Banco Interamericano de Desarrollo apunta a que las mujeres se ubiquen en posiciones de liderazgo y toma de decisiones en múltiples niveles y en múltiples sectores. Ante ello, pone a disposición de las mujeres latinas un curso en línea y de acceso gratuito nombrado "Liderazgo de las mujeres: impulsa tus habilidades e impulsa el cambio", con el cual se ha capacitado a más de 5900 mujeres en habilidades de liderazgo en contextos personales, comunitarios y profesionales.

DIARIAS

GÉNERO Y DIVERSIDADES EN AGENDA



Ante restricciones de derechos reproductivos, mujeres estadounidenses 'acopian' pastillas abortivas

Miles de mujeres estadounidenses han estado haciendo acopio de píldoras abortivas, no para su uso inmediato sino para abastecerse en caso de que las necesiten en un futuro, según un trabajo reciente, llevado adelante por Abigail Aiken, profesora e investigadora de la Universidad de Texas en Austin. Publicó sus hallazgos en la revista científica JAMA Internal Medicine. La situación se da en un contexto hostil, de restricción de derechos reproductivos.

Aiken analizó minuciosamente decenas de miles de solicitudes de mujeres, y encontró que muchas se habían provisionado anticipadamente, por si acaso, entre septiembre de 2021 y abril de 2023, a través de Aid Access: una organización europea que ofrece servicios de telemedicina a distancia, recetando y enviando mifepristona y misoprostol desde el extranjero, a un costo de 150 dólares, a pacientes de cualquier punto geográfico de los Estados Unidos. Un sistema que facilita el acceso en estados donde las dificultades para conseguir pastillas abortivas están a la orden del día, y que no solo prevé el uso inmediato sino también el potencial, venidero.

Información en mano, esta doctora y su equipo observaron que la demanda de los mentados fármacos aumentaba notablemente durante eventos que hacían peligrar las garantías de la salud reproductiva. Como advierten medios locales, a medida que el contexto político se vuelve tenso en estos meses previos a las elecciones presidenciales, es probable que muchas mujeres tomen sus recaudos.

IMPOSIBILIDAD DE ACCESO

La imprevisibilidad de los resultados hace que los comicios -que tendrán lugar en noviembre de 2024- estén acompañados del temor a una posible generalización de las restricciones al acceso al aborto, ya presentes en muchos Estados, a partir de lo ocurrido el 24 de junio de 2022. Fue entonces cuando la Corte Suprema revocó la protección constitucional del derecho al aborto en Estados Unidos, hasta ese momento amparada por el fallo Roe vs. Wade. Con esta sentencia, el máximo tribunal derrumbaba un precedente histórico de medio siglo, dejando que cada estado legislase sobre la materia como quisiese.

Apenas unas horas después de la derogación, Estados republicanos -principalmente en el sur y el centro del país- ya anunciaban medidas que suspenderían o restringían el acceso a la interrupción al embarazo. En la actualidad, el aborto está totalmente prohibido en 14 Estados y prácticamente prohibido en muchos otros, acorde a datos de Amnistía Internacional.

Lo más seguro es que, en estos meses siguientes, la organización europea Aid Access registre nuevos picos de consultas y compras "por las dudas", en tanto la batalla legal en torno a este fármaco recién comienza, y en plenas elecciones presidenciales, promete ser enconada: el caso ha pasado a manos de la Corte Suprema -mayoritariamente conservadora- que, tras debatir el tema entre marzo y abril, se pronunciará al respecto en junio.

ZONA CALIENTE

Otro camionero asaltado en Autopista y Ruta 188

El chofer de un vehículo de cargas fue sorprendido por dos delincuentes armados cuando se encontraba detenido descansando en la intersección de las rutas 9 y 188. Le sustrajeron diversos elementos, entre ellos, dinero, un maletín y documentación. Varios automovilistas fueron asaltados antes en ese lugar y en tramos cercanos de la misma autopista.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En los últimos tiempos la autopista, en jurisdicción nicoleña y en sus cercanías, ha sido el escenario elegido por los delincuentes para cometer sus atracos. Especialmente en la intersección de las rutas 9 y 188 es donde se repiten con más frecuencia los robos calificados. El último hecho registrado fue denunciado por un hombre de 33 años, luego de que dos asaltantes armados lo sorprendieran dentro del camión que conducía cuando éste se encontraba estacionado en la zona.

El chofer del vehículo de carga relató que en las últimas horas de la tarde, alrededor de las 19.30, en momentos en que el rodado perteneciente a la empresa Bernardal se encontraba detenido en cercanías del cruce de la autopista y Ruta 188, fue abordado por delincuentes. El trabajador del volante denunció que descansaba en el habitáculo cuando irrumpieron dos hombres portando armas de fuego, quienes luego de amenazarlo y reducirlo le sustrajeron varios elementos. Luego de lograr su cometido los desconocidos huyeron en el automóvil marca Renault, modelo Clio, de color negro en el que habían llegado llevándose una billetera, documentación personal de la víctima, un maletín de color gris y una suma de dinero en efectivo cercana a los 20.000 pesos.

Las fuerzas de la DDI se encuentran abocadas a la investigación procurando



la toma de testimonios y el análisis de las cámaras de monitoreo de la zona para lograr identificar a los autores. La causa por robo calificado quedó radicada en la UFI N° 15 a cargo del fiscal Jorge Leveratto.

Mismo lugar

A modo de ejemplo, entre los hechos contabilizados, el año pasado en esta misma fecha las páginas de EL NORTE reflejaban con alarma que en un lapso de apenas diez días se habían producido tres asaltos en ese mismo lugar. Un camionero de 53 años había sido atacado por delincuentes armados que se desplazaban en moto. El hombre señaló en sede policial que en horas del mediodía detuvo la marcha del camión que conducía en rutas 9 y 188 con la intención de abrir las llaves de paso de los tanques de combustible. En ese momento fue sorprendido por dos desconocidos que viajaban a bordo de una motocicleta del tipo 110 cc. Mediante amenazas y blandiendo armas de fuego, los delincuentes le sustrajeron una billetera, 5000 pesos en efectivo, una tar-

jeta SUBE, un bolso y prendas de vestir. Además, se llevaron un par de lentes recetados, un juego de llaves, un GPS y dos teléfonos celulares para luego huir rápidamente. Los otros dos hechos reflejados en la crónica habían ocurrido en el mismo lugar y bajo idéntica modalidad. En ambos casos los atacantes, que se desplazaban en moto del tipo 110 cc, abordaron a los ocupantes de los vehículos cuando estos se hallaban detenidos. Los amenazaron con armas y los despojaron de sus pertenencias. Uno de los robos se había producido cuando una pareja, integrada por un hombre de 42 años y una mujer de 40, detuvo el automóvil Chevrolet modelo Cruze en el que viajaban por un desperfecto mecánico en la intersección de ambas rutas. Esta circunstancia fue aprovechada por dos delincuentes armados para quitarles un teléfono celular, un reloj pulsera y una suma de dinero cercana a los 15.000 pesos. Días antes, un camionero de 35 años también había sido víctima en el mismo lugar de un robo calificado cuando se detuvo, también por un desperfecto mecánico.

Le quitaron celulares y dinero en efectivo, entre otros elementos. Luego se dieron a la fuga en una motocicleta del tipo 110 cc.

En otros tramos

En menos de un mes, dos hechos más fueron denunciados en sede de la DDI San Nicolás en otros tramos de la Ruta 9. Uno de ellos ocurrió en diciembre pasado a la altura del km 223 por colectora ascendente. Un grupo de cinco personas oriundas de Godoy Cruz que se dirigían al Camping del Club de Cazadores y Pescadores fueron interceptados por cuatro delincuentes que se desplazaban en un automóvil Volkswagen Voyage. Los desconocidos los amenazaron con un arma de fuego tipo 9 mm y los despojaron de un vehículo marca Ford modelo Focus, documentación del rodado, dinero en efectivo, dos celulares, varias tarjetas de débito y crédito y documentación, entre otros elementos.

Poco después, un chofer de colectivos de 35 años y sus pasajeros fueron asaltados cuando se dirigían de compras a La Salada. A la altura del km 216, en sentido Rosario-Buenos Aires, fueron interceptados por cuatro hombres armados y encapuchados, quienes se movilizaban en una camioneta Toyota Hilux. Los amenazaron con armas largas, hicieron detener al conductor, abordaron el micro, golpearon al acompañante y sustrajeron una cantidad no informada de dinero y demás pertenencias de todos los pasajeros.



Otra vez robo y vandalismo en la Escuela Primaria N° 17

Durante la madrugada de este viernes, atacaron nuevamente a la Escuela Primaria N° 17 ubicada en la zona sur, en barrio Los Fresnos. Forzaron aberturas, rompieron vidrios y se llevaron varios elementos de cocina. Los delincuentes forzaron una de las ventanas y una vez en el interior del establecimiento robaron cuchillos, cucharas y una cuchilla. El hecho se habría producido durante la madrugada y fue descubierto en horas de la mañana, tras lo cual los directivos radicaron la correspondiente denuncia en sede de la Comisaría Segunda. Es el segundo robo en menos de diez días. El pasado 5 de enero ingresaron desconocidos, rompieron aberturas y se llevaron un ventilador.

Estafada con un falso alquiler

Una mujer de 49 años denunció este viernes, en la Comisaría Tercera, que el 29 de noviembre pasado realizó una transferencia de 75.000 pesos para la reserva de un alquiler temporario en Mar del Tuyú. La suma fue enviada a una CBU con destino a una desconocida identificada como "María". Pocos días después, el 21 de diciembre, realizó otra transferencia, esta vez de 15.000 pesos, luego de lo cual fue bloqueada y ya no pudo contactarse con la falsa locadora. Interviene la UFI N° 14.

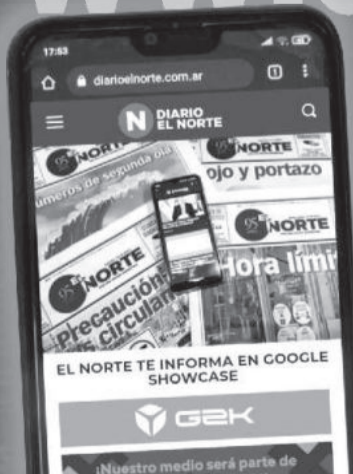
www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn



www.diarioelnorte.com.ar



[efemérides]

1939 - Se desata un incendio forestal que pasó a la historia con el nombre de Black Friday (Viernes negro) al arrasarse con 20.000 kilómetros cuadrados de tierras y causar la muerte de 71 pobladores en Victoria, uno de los seis estados de Australia. Quedaron destruidas más de 1300 viviendas y otros 3700 edificios.

1969 - La banda británica de rock The Beatles publican *Yellow Submarine*, su undécimo álbum, que lleva la popular canción homónima.

1974 - Comienza la puesta en marcha del reactor de la central nuclear de Atucha I, la primera en construirse en América Latina. Está situada en la margen derecha del río Paraná de las Palmas, en la localidad bonaerense de Lima. Empezó a funcionar dentro del Sistema Eléctrico Nacional el 24 de junio de 1974.

2006 - Seis delincuentes con armas de juguete toman a 23 personas como rehenes en la sucursal del Banco Río de la localidad bonaerense de Acassuso, donde robaron 147 cajas de seguridad, un botín calculado en unos 19 millones de dólares. Huyeron en bote por un canal subterráneo de desagüe.

2017 - A la edad de 91 años muere en la ciudad bonaerense de Luján el cantor Horacio Guarany (Eraclio Catalán Rodríguez Cereijo).

BALDOMERO FERNÁNDEZ MORENO, CUYA SENSIBILIDAD PESABA, PERO LE PERMITÍA VOLAR

"Los poetas son hombres que han conservado ojos de niño"

Por Jose Narosky
Especial para EL NORTE

En noviembre de 1886 nació un poeta de exquisita sensibilidad. Diré una parte de un brevísimo poema. Lo titulado: "Setenta balcones y ninguna flor"

Y comienza: «Setenta balcones hay en esta casa. Setenta balcones y ninguna flor... A sus habitantes, señor, ¿qué les pasa? ¿Odián el perfume, odian el color?».

Y finaliza: «¿Ninguno desea ver tras los cristales una diminuta copia de jardín? ¿En la piedra blanca preparar los rosales, en los hierros negros abrirse un jazmín? No sabrán de música, de rimas, de amor...

¡Setenta balcones... y ninguna flor!».

Fernández Moreno nació y murió en Buenos Aires, la ciudad que tanto amó. De padres españoles, éstos lo llevaron de niño a la madre patria, donde cursó la escuela primaria. Allí en la provincia de Santander, lo deslumbró la belleza del paisaje de la región.

Fernández Moreno contaba que en su niñez se acercaba a orillas del mar Cantábrico y le recitaba poemas a éste, desde la soledad de sus arenas. "Es que en el niño que fuimos, siempre estará el hombre que somos". Sus padres, temiendo que su alma poética lo desviara de la carrera de medicina a la que ellos lo tenían destinado, lo trajeron de regreso a Buenos Aires.

Tenía ya 13 años. Hizo el bachillerato e ingresó a la Facultad de Medicina. Recibido de médico, no quiso ejercer su profesión en la Capital. Por eso varias localidades de la provincia de Buenos Aires -Chascomús entre ellas- tuvieron el honor de haber tratado al médico-poeta, mucho más poeta que médico, aunque ejerció esta profesión durante más de 20 años. Pero él se sentía asediado por la poesía. Aunque dado que era un poeta auténtico necesitaba escribir versos.

Fernández Moreno sabía también que "vivir con poesía significaba sufrir, pero que vivir sin poesía no era siquiera sufrir...". Porque su espíritu lo hizo para siempre

poeta. Y su corazón... le dio impulso.

Escribió 12 libros llenos de belleza, de nostalgia, de frescura, incluso uno de aforismos, de bellísimos aforismos. En 1928 le otorgaron el 2º Premio Nacional de Literatura. Un reconocimiento cabal a un insigne poeta. El primer premio se lo otorgaron ese año a Arturo Capdevila, que al aceptar el galardón expresó con esa nobleza, tan propia del escritor cordobés: "Si yo hubiese sido jurado, el primer premio se lo hubiese otorgado a Baldomero Fernández Moreno".

Ocho años después, en 1936, a los 50 años se cumplió el deseo de Arturo Capdevila. Le otorgaron a Fernández Moreno el Primer Premio Nacional de Literatura. Y llegó julio de 1950. Nuestro médico poeta tenía ya 63 años. Un invierno muy riguroso soportaba Buenos Aires. Repentinamente, se sintió morir.

Hacía tiempo que su salud estaba quebrantada. Sintió que ese era su último día de vida. Llamó a sus amigos más dilectos y le pidió a uno de

éstos que le recitase su poema más querido. Cerró los ojos suavemente -todavía consciente- uno de ellos, quedamente, con la habitación en penumbras, recitó su "Setenta balcones y ninguna flor".

«Setenta balcones hay en esta casa. Setenta balcones y ninguna flor... A sus habitantes, señor, ¿qué les pasa? ¿Odián el perfume, odian el color?».

Fernández Moreno, ya moribundo, seguía oyendo sus propios versos. ¿Ninguno desea ver tras los cristales una diminuta copia de jardín? Nunca se oír un beso, jamás se oír un clave. ¡Setenta balcones... y ninguna flor!

Casi coincidentemente con este último verso cerraba definitivamente sus ojos un 7 de julio de 1950 Baldomero Fernández Moreno, el poeta soñador, que supo encontrar belleza en las cosas simples de la vida.

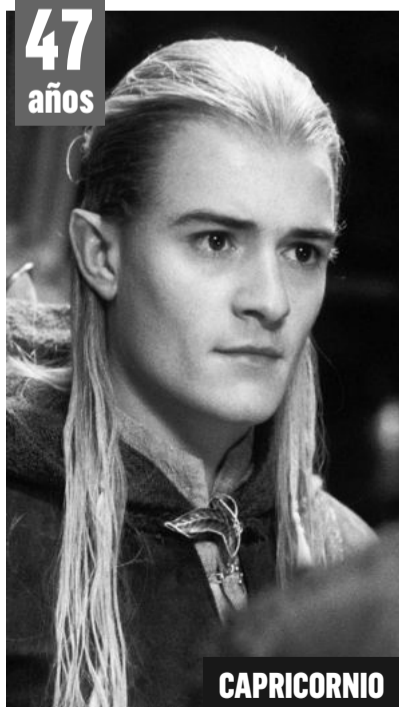
Su personalidad, simultáneamente sencilla y profunda, me impulsó a crear este aforismo:

«Podemos encontrar magia en las pequeñas cosas. Porque la magia... está en las cosas».

HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS
ASTROS HOY?

47
años



CAPRICORNIO

Un día como hoy pero de 1977
nace: Orlando Bloom

» ARIES

MAR 21-ABR 19



Hay mucha actividad en el sector amoroso. Mantener los puentes de comunicación abiertos será muy importante ya que muchas cosas que se velan un tanto enredadas, se podrán aclarar mediante el diálogo sincero, profundo y amoroso. **Clave del día:** Decisiones. **Números de la suerte:** 9, 13, 21.

» CÁNCER

JUN 21-JUL 22



Tienes luz verde para hacer llegar tu verdad y para que otros te escuchen y valoren lo que tengas que expresar. Te verás envuelto en asuntos relacionados con tu comunidad y es posible que hasta tengas que dar un poco de tu tiempo libre a ellos. **Clave del día:** Porvenir. **Números de la suerte:** 9, 21, 27.

» LIBRA

SEP 23-OCT 22



Ganarás en sabiduría y experiencia. Algunos problemitas vendrán a nublar tu cielo pero será pasajero ya que tu podrás lidiar con ellos. No olvides tus exámenes rutinarios de salud y continúa adelante con todo lo que te beneficie en el aspecto personal o físico. **Clave del día:** Egoísmo. **Números de la suerte:** 6, 19, 46.

» CAPRICORNIO

DIC 22-ENE 19



Vuelve la pasión a una relación que parecía estar apagada. Si tienes pareja y han estado un tanto alejados, este es el momento de darse una nueva oportunidad bajo la energía de la luna. Utiliza tu imaginación para crear un ambiente romántico a tu alrededor. **Clave del día:** Reencuentro. **Números de la suerte:** 1, 15, 27.

» TAURO

ABR 20-MAY 20



Tu trabajo no será en vano. Cuando progresas, todos los que comparten su vida contigo progresan también. Podrás contar ahora con el apoyo o ayuda de los que te conocen. Disfrutarás de momentos muy agradables bajo la energía de la luna. **Clave del día:** Superación. **Números de la suerte:** 23, 39, 40.

» LEO

JUL 23-AGO 22



Marte te impulsa a llevar a cabo arreglos, mejoras, una nueva decoración y también a crear un nuevo ambiente en tu hogar donde tú y tus seres queridos estarán más a gusto. Una figura femenina, (madre amiga, hermana) te orientará en el aspecto personal. **Clave del día:** Re-conversión. **Números de la suerte:** 1, 20, 58.

» ESCORPIO

OCT 23-NOV 21



Los astros te llenan de energía positiva para que te asocies con personas que puedan aportar algo positivo a tu vida. Es buen momento también para unirte en matrimonio con la persona amada y comenzar nuevas empresas. **Clave del día:** Éxitos. **Números de la suerte:** 4, 33, 49.

» ACUARIO

ENE 20-FEB 18



Aumenta la seguridad en ti mismo. Ya sabes lo que quieres y hacia dónde vas. Nada ni nadie podrá detener tu ascenso a nuevas cumbres. Cuida que tu forma de pensar no cree fricciones con tu pareja, interfiriendo en sus planes. Tu intuición se enfatiza bajo la luna. **Clave del día:** Positividad. **Números de la suerte:** 44, 51, 60.

» GÉMINIS

MAY 21-JUN 20



El cosmos te impulsa a recoger lo que has sembrado, en especial ganancias económicas que te ayudarán a ponerte al día en aquello que tengas atrasado. Una nueva fuente de ingreso contribuirá efectivamente a tu estado financiero. **Clave del día:** Ejemplos. **Números de la suerte:** 3, 21, 32.

» VIRGO

AGO 23-SEP 22



Tu creatividad se enfatiza, la cual podrás canalizar de diferentes maneras y aplicar esto tanto a tu vida personal como a tu trabajo o profesión. La suerte está de parte tuya pero no abuses de la misma ya que todo con moderación es lo que te conviene ahora. **Clave del día:** Mesura. **Números de la suerte:** 19, 38, 50.

» SAGITARIO

NOV 22-DIC 21



Es momento de cambios, de transformar lo negativo en positivo y de aprender a vivir la vida plenamente sin que otros puedan cambiar tu rumbo con su manera de actuar o de pensar. Estarás receptivo a recibir ganancias por medio de una herencia. **Clave del día:** Colaboración. **Números de la suerte:** 2, 30, 34.

» PISCIS

FEB 19-MAR 20



Basta ya de preocupaciones por quien no se lo merece. Es momento de recobrar tu armonía espiritual y tu balance emocional. Disfruta de lo más que te guste hacer y dedícate un tiempo a restablecer tus energías físicas y mentales bajo esta luna llena. **Clave del día:** Presagio. **Números de la suerte:** 3, 37, 50.

Piden al Municipio que cumpla con el cupo femenino en eventos musicales

En un comunicado, organizaciones de mujeres locales le reclamaron al Municipio que convoque a las artistas locales para la agenda de eventos del área de cultura.

Distintas organizaciones de mujeres locales le reclamaron al Municipio que convoque a las artistas locales para la agenda de eventos del área de cultura. En las últimas publicaciones de la Municipalidad de Ramallo, donde anunciaron una peña folclórica para este sábado 13, de toda la grilla, que suma más de 20 músicos, solamente una mujer fue convocada.

En un comunicado expresaron: "Desde las diferentes organizaciones feministas del partido de Ramallo, repudiamos el accionar del Gobierno municipal ante la organización de un evento de música popular el día sábado 13 de enero cuya convocatoria no respeta la Ley N° 27.539 que establece cupo de



acceso a artistas mujeres en los escenarios". "Creemos que el arte es con todos y que este tipo de acciones invisibiliza a todas las mujeres artistas de nuestra comunidad dejando en evidencia la falta de perspectiva de género y de idoneidad en nuestros funcionarios quienes dicen esperar que las artistas se postulen sin un

previo aviso, invitación o convocatoria" Adhirieron al comunicado Ni Vírgenes ni Venus, Casa de la Mujer y la Diversidad, Chicharra Tría, Jacarandá espacio de Arte, Tras la vía, Coro Leonardo Castillo, Murga La Complicada, Movimiento Evita, Soledad Natalini, Violeta Mari, entre otras artistas.

Continúan las Escuelas Abiertas de Verano

Más de 600 chicos y chicas se encuentran transitando las Escuelas Abiertas de Verano en las cinco localidades del distrito.

Este es un programa del Gobierno de la provincia de Buenos Aires que se implementa desde el año 2000 y tiene como finalidad garantizar durante cuatro horas diarias una alternativa recreativa y pedagógica para los alumnos y alumnas durante las vacaciones.

La Municipalidad de Ramallo acompaña este proyecto con talleres en las diferentes localidades y también aportando material para que a los alumnos y alumnas no les falte nada.

En Villa General Savio el Municipio aportó el cloro para las piletas y se garantizó el traslado de los alumnos de la localidad de El Paraíso.

Las sedes participantes en el programa promueven actividades acuáticas, lúdicas en el ambiente natural, y deportivas y artísticas. Ellas son: en Ramallo, Escuela de Educación Primaria N° 3 y N° 26; en Villa Ramallo, Centro Educativo Complementario N° 801 y N° 803; en Villa General Savio, Escuela de Educación Primaria N° 4; en El Paraíso, Escuela de Educación Primaria N° 25, y en Pérez Millán, Escuela de Educación Primaria N° 16.

Bomberos Voluntarios suma móviles para incendios forestales



El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ramallo anunció que incorporará nuevos móviles para combatir los incendios forestales. En un comunicado de prensa informó: "Con gran satisfacción comunicamos que en la tarde de este viernes arribará la primera de las dos unidades que se adquirieron en el mes de septiembre. La mencionada unidad es el Móvil 30 unidad para combate de incendios forestales". Según detallaron, se trata de un camión forestal marca Renault M-210 4x4, carrozado Arbois 3500, con capacidad de hasta cinco ocupantes. El móvil está equipado con una bomba cardánica Ruberg de 1000 litros por minuto, con capacidad 3500 l con compartimiento para espuma, manguerotes de succión, de bandera y cuatro expulsiones de agua. "Agradecemos a toda nuestra comunidad por acompañarnos para que este gran logro sea posible, sin el aporte a través del bono contribución sería imposible nuestro crecimiento", reconocieron en el comunicado.

Alejandrina Borgatta expresó su profunda preocupación y rechazo al DNU de Milei

Tras participar en una reunión en Buenos Aires con legisladores nacionales y autoridades locales de la provincia de Santa Fe, la concejala de Unión por la Patria resaltó la importancia de la participación ciudadana y la resistencia frente a medidas que considera perjudiciales para los trabajadores y la economía de la provincia.



En una entrevista radial de un medio de Villa Constitución, la concejala Alejandrina Borgatta compartió las preocupaciones del bloque Unión por la Patria sobre las decisiones del Gobierno nacional, expresando especial repudio hacia el decreto de necesidad y urgencia N° 70, dispuesto por el presidente Javier Milei.

En el encuentro realizado en Buenos Aires, Borgatta participó junto a diputados y senadores nacionales del bloque Unión por la Patria, así como autoridades locales de toda la provincia de Santa Fe, incluyendo al presidente del Concejo Municipal e intendente interino Nicolás Rubicini, además de intendentes y presidentes comunales como José López (Pavón), Rodolfo Stangoni (Figliera) y Esteban Ferri (General Lagos), entre otros.

La concejala manifestó su repudio al DNU y la ley omnibus, señalando que busca poner fin a casi 100 años de trabajo legislativo en la historia del país. Borgatta criticó las modificaciones propuestas en la ley electoral y laboral, y destacó la preocupación por la flexibilización laboral. "Cualquier empleador puede despedir a sus trabajadores de manera injustificada y el pago de la indemnización no sería de manera inmediata, sino

como lo considere el empleador", señaló.

Entre los puntos de inquietud mencionados por Borgatta, se encuentran la privatización de empresas estratégicas como YPF y Aerolíneas Argentinas, así como modificaciones o eliminación de leyes como la de Tierras y la de Manejo del Fuego. La concejala expresó su desacuerdo con la falta de necesidad y urgencia para llevar a cabo estas reformas, denunciando que también desregulan la actividad económica y recortan derechos en sectores como educación, cultura y trabajo.

En ese contexto, Borgatta resaltó la participación activa de la Asamblea Multisectorial de la Plaza de la Constitución, donde ciudadanos, organizaciones políticas y sociales se reúnen cada miércoles para repudiar las medidas del Gobierno.

Además, mencionó la solicitud de la Asamblea para tratar un proyecto similar al aprobado por el Concejo Municipal de la Ciudad de Rosario, que expresó su preocupación sobre el decreto de necesidad y urgencia. Sin embargo, lamentó la falta de acompañamiento de los bloques del socialismo, del radicalismo y del Pro en el Concejo Municipal de Villa Constitución.

Pablo Moyano: "¿Dónde están Alberto, Cristina y Massa? Tendrían que reaccionar, convocar y estar en la calle"

El dirigente camionero aseguró que el peronismo está "acéfalo" y dijo que las multas contra los sindicatos por las movilizaciones son "parte del show que armó la ministra Bullrich".

El secretario general adjunto de Camioneros, Pablo Moyano, apuntó ayer contra los máximos dirigentes de Unión por la Patria ante su ausencia en las protestas contra el paquete de medidas que está llevando adelante el presidente, Javier Milei.

"No tengo compromiso con nadie, digo lo que siento como militante, no como dirigente. ¿Dónde están Alberto, Cristina y Massa? Todos los máximos referentes hasta las últimas elecciones. Tenemos que estar todos juntos", manifestó el secretario adjunto de la CGT en declaraciones radiales.

En este sentido, el dirigente gremial, consideró: "Creo que tendrían que reaccionar, convocar y estar en la calle. Hay tres formas de defendernos de estas leyes: la política, a través del Congreso, la judicial, donde hemos presentado un amparo y la calle"

Moyano dijo además que la CGT es el "último muro de contención en defensa de los trabajadores" y afirmó: "El partido justicialista está acéfalo, no veo un dirigente político que se haya puesto al frente de frenar esta locura que es el



DNU y la Ley Ómnibus".

"Muchas veces criticada y vuleada, pero creo que hoy los trabajadores se sienten contenidos por esta conducción de la CGT", señaló el dirigente gremial.

Por otra parte, Moyano recordó la movilización del pasado 27 de diciembre contra el DNU que firmó el presidente Milei. "Hubo una movilización a tribunales y hubo dos o tres diputados. En este momento hay que poner lo que hay que poner, donde se define un modelo de país. Si se votan estas leyes

se destruye la industria nacional, los salarios, los jubilados y empresas del Estado", expresó.

En esa línea, el gremialista, manifestó: "Tenemos que estar todos juntos. El peronismo en todas sus vertientes: políticos, gremialistas, movimientos sociales, todos los sectores. Cada cual es artífice de su destino, creo que en este momento tendrían que estar en la calle con nosotros"

"Después es fácil. El movimiento obrero pone la gente, pone el cuerpo

y en riesgo la libertad, vuelve el peronismo al gobierno y te dejan de lado. Esto ya lo vivimos y es la autocrítica que tiene que hacer el peronismo", precisó Moyano.

Por otra parte, el sindicalista habló de las multas que le aplicó el Ministerio de Seguridad que conduce Patricia Bullrich a los

gremios y organizaciones sociales por protestar.

"Creo que es parte del show que armó la ministra Bullrich. Esta señora en la época del macrismo había multado a nuestra organización gremial por hacer asambleas con los trabajadores y la justicia lo desestimó", recordó Moyano.

CONFLICTO CON LOS MOZOS DE CASA ROSADA

El Gobierno nacional aseguró que el Estado seguirá pagando horas extras

El vocero presidencial, Manuel Adorni, confirmó que en el Estado "se seguirán pagando horas extras", siempre que sean "justificadas", que "se requieran y se trabajen", durante la habitual conferencia de prensa ofrecida en Casa Rosada.

Así lo expresó en una conferencia de prensa en la Casa Rosada en la que calificó de "errónea o falsa" la información que consignaba que iban a recortar estos ingresos extras.

"Las horas extras se van a seguir trabajando y se van a seguir abonando. Lo que no convalidamos son ilegalidades. Muchas horas extras eran discrecionales y eso reviste ilegalidad y no lo convalidamos", argumentó el vocero. En una auditoría que trascendió en los medios y que mandó a realizar el Ejecutivo nacional, se detectaron casos de estatales que, por ejemplo, tienen ingresos por \$450.000 pero que en el conformato salarial la mitad correspondería a horas extras y otros ítems adicionales.

Se trata de agentes de "categorías bajas" que revisten en la Secretaría General de la Presidencia, en Jefatura de Gabinete o el ministerio de Economía, choferes, mozos, personal de seguridad pero también administrativos. De hecho, varios mozos de la Rosada están en pie de guerra porque la reducción de horas extra les hará perder hasta el 60% de su sueldo. En algunos casos, pasarían de tener haberes de \$450.000 a \$189.000.

El plan oficial pretende recortar o poner topes al pago de horas extras y otros suplementos con el objetivo de achicar el gasto.

Contra Moyano

Por otra parte, Adorni cargó contra el dirigente de la CGT y secretario adjunto de la Federación de Camioneros, Pablo Moyano, por decir que quería "voltear" el Decreto de Necesidad de Urgencia (DNU) 70/2023, y el proyecto de la Ley de "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos".

"Lo escuchábamos a Pablo Moyano decir de una manera muy natural y por cierto muy impúdica, que su objetivo es voltear el DNU y voltear la Ley de 'Bases' y ratificar el paro del 24 de enero" dispuesto por la CGT.

El vocero analizó que "estas palabras de Moyano no hacen más que ratificar que estamos en el camino correcto y nos hacen ver quienes están en el pasado y quienes no lo están y quieren que la Argentina cambie".

"Para nosotros, esto deja en claro que los argentinos de bien apoyan nuestra iniciativa y, por suerte, somos mayoría quienes queremos una Argentina mejor. No terminamos de comprender por qué hay gente que quiere vivir en el pasado. No terminan de aceptar que son parte de una decadencia que incluye también a los trabajadores con salarios magros. Ni hablar que el gobierno anterior terminó con una Inflación histórica y descomunal", subrayó Adorni.

Y agregó: "No podemos entender cómo gente que calló durante años, representando a trabajadores, nunca dijo nada y cuando proponemos empezar a salir de todo esto nos muestran una cara que a nosotros nos parece al menos irracional".

Bullrich recibió a Luis Chocobar y hablaron sobre "legítima defensa"

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, recibió al oficial de policía Luis Chocobar, quien fue condenado a prisión por asesinar a un delincuente que huía tras un robo en el barrio porteño de La Boca.

Junto al Director de Normativa y Enlace con el Poder Judicial del Ministerio de Seguridad, Fernando Soto, la ministra dialogó con el agente respecto de "la necesidad de incorporar modificaciones al artículo 34 del Código Penal, el cual no experimenta reformas desde hace 101 años".

Además, según un comunicado que difundieron desde la cartera que dirige Bullrich, en el encuentro con Chocobar se discutió acerca de la "relevancia de incluir disposiciones que contemplen la diferencia de fuerzas y la situación de legítima

defensa cuando el agresor se encuentra en fuga".

En tanto, la ministra manifestó su compromiso con la "adecuación de la legislación para proteger a aquellos que nos protegen, asegurando que estén respaldados por la ley cuando actúen debidamente y en cumplimiento del deber".

De acuerdo a lo expresado en el comunicado que se conoció tras la reunión, la propuesta que impulsa el ministerio es "modernizar y adaptar la legislación del Código Penal que lleva 101 años sin reformas. Garantizando así un marco legal que ampare a quienes defienden la seguridad pública".

Bodart apuntó a Bullrich por pretender "cobrar operativos" tras la factura de 62 millones que llegó al MST.

La figura de Chocobar se hizo pública cuando, el 8 de diciembre de 2017 en el barrio porteño de La Boca, dos jóvenes hirieron al turista norteamericano Frank Wolek, a quien pretendían robarle una cámara de fotos. El agente advirtió la situación y decidió intervenir en el episodio que terminó con el asesinato del delincuente Juan Pablo Kukoc.

Durante el juicio, el Tribunal Oral de Menores N° 2 condenó a Chocobar a dos años de prisión por homicidio "en exceso del cumplimiento del deber", aunque lo autorizó a seguir siendo miembro de la Policía sin realizar "funciones operativas", ni utilizar armas de fuego por cinco años.

Desde que se conoció el caso, Bullrich respaldó abiertamente a Chocobar en reiteradas oportunidades.

Los gobernadores de JxC resisten reformas en las economías regionales

El ministro del Interior Guillermo Francos y su par de Economía, Luis Caputo, recibieron a los 10 mandatarios de JxC. Hay coincidencia con reducir el déficit, pero advertencias de no hacerlo en lo que afecta a sus distritos: retenciones a los derivados de la soja y bioetanol, algunos de los puntos en debate. Está en juego el apoyo a la ley omnibus.

El ministro del Interior Guillermo Francos y su par de Economía, Luis Caputo se fueron con las manos casi vacías de una reunión con actores políticos que están cerca del gobierno: los gobernadores de Juntos por el Cambio le advirtieron a ambos funcionarios que no apoyarán en el Congreso —a través de sus diputados y senadores— reformas que afecten el funcionamiento de las economías regionales, entre ellas la suba de retenciones. Los mandatarios estuvieron con ambos funcionarios en la Casa Rosada, en la segunda reunión del gobierno de Javier Milei con ellos como grupo.

Se da en un contexto especial: junto cuando el ejecutivo busca acelerar el proyecto de “Bases y puntos de partida para la reconstrucción de los argentinos” en la cámara de Diputados. Es la famosa Ley Omnibus, que con más de 600 artículos resetea buena parte de la economía argentina. Pero pese a la cercanía política, los gobernadores pusieron el pie en el freno: aunque le dijeron a los funcionarios que están de acuerdo con el objetivo general de bajar el déficit, les advirtieron que no habrá cheque en blanco, sobre todo en cuanto a las medidas que afectan directamente a sus economías.

“Están para apoyar gran parte de las reformas siempre y cuando no se afecten intereses estratégicos y económicos de las provincias”, dijeron cerca de uno de los gober-



nadores presentes. Francos apuntó: “Los gobernadores transmitieron algunas consideraciones vinculadas a las economías regionales que estamos analizando”.

Los mandatarios provinciales también siguen expectantes por los artículos del proyecto que modifican la ley de biocombustibles y los que introducen reformas en la ley de pesca. Esos últimos dos puntos ya fueron conversados en reuniones anteriores, pero los gobernadores quieren ver plasmados en el texto las modificaciones que fueron acordadas de palabra.

Siete de los mandatarios se conectaron con la Casa Rosada de forma virtual. En la videoconferencia

estuvieron Carlos Sadir (Jujuy), Claudio Poggi (San Luis), Marcelo Orrego (San Juan), Alfredo Cornejo (Mendoza), Ignacio Torres (Chubut), Leandro Zdero (Chaco) y Jorge Macri (Ciudad de Buenos Aires). Hasta el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior se acercaron Maximiliano Pullaro (Santa Fe) y Rogelio Frigerio (Entre Ríos), que se encontraban en Capital Federal. El gobernador de Corrientes, Gustavo Valdés, no logró conectarse a la videoconferencia.

Francos está encargado de trabajar en una estrategia de consensos con los gobernadores para sumar apoyos al proyecto. Pero el Gobierno incorporó hoy al diálogo a

Caputo, que es el más interesado en que se aprueben los artículos que incrementan los recursos del Gobierno para revertir el déficit.

Pese a que comunicó que estaba prevista una “reunión de trabajo” con los gobernadores de Juntos por el Cambio, el Gobierno mantuvo los detalles de la charla bajo un fuerte hermetismo. A diferencia de otras oportunidades, los gobernadores presentes se fueron de Balcarce 50 sin hacer declaraciones.

Cada uno de los gobernadores llevó sus planteos particulares frente al debate de la ley omnibus que Milei envió a Diputados. Al tope de las preocupaciones están las retenciones a la soja, a la producción vitivinícola y otros productos regionales que podrían afectar fuertemente la actividad económica de las provincias.

El proyecto de ley omnibus establece que los subproductos de la soja pasarán a tener retenciones del 33% y que los productos que hoy no tienen derechos de exportación pasarán a tributar un 15%, aunque fija en cero las alícuotas para la producción olivícola, arrocería, láctea, frutícola y hortícola, entre otras.

Otro punto de la ley que genera resistencia entre los gobernadores es el referido a las modificaciones en la ley de biocombustibles ya que desregula fuertemente la actividad, lo que haría peligrar a las pequeñas y medianas empresas que fabrican biodiésel y bioetanol.

El papa Francisco recibirá a Javier Milei el 11 de febrero

El papa Francisco recibirá en febrero próximo al presidente Javier Milei, quien buscará limar asperezas y tratar de convencerlo de que concrete su primer viaje papal a la Argentina.

El encuentro tendría lugar el 11 de febrero en el marco de la ceremonia de canonización de “Mamá Antula”.

Pese a la expectativa de la cumbre, el vocero Manuel Adorni sostuvo ayer en conferencia de prensa que “no está confirmado”. Todo surgió luego de que el propio jefe de Estado le enviara una carta al Sumo Pontífice para invitarlo oficialmente a visitar la Argentina: en la misiva consideró que “su viaje traerá frutos de pacificación y de hermanamiento de todos los argentinos, ansiosos de superar divisiones y enfrentamientos”. En las redes sociales del Gobierno se difundió la carta junto a una foto del mandatario firmando la misiva, acompañado por su hermana y secretaria general de la Presidencia, Karina Milei. “Usted bien sabe que no necesita invitación para venir a su querida Argentina. A riesgo de decir lo innecesario, le invito a visitar nuestra amada Patria, conforme a las fechas y los lugares que nos sean indicados”, sostuvo Milei en el texto dirigido al Santo Padre. “Teniendo presente su consejo de tener la sabiduría y el coraje necesarios, en mis primeras semanas de gobierno he procedido a proponer una serie de medidas de gobierno destinadas a transformar la situación que la República Argentina padece hace décadas”, comentó el Presidente en otro párrafo.

E hizo énfasis en la fragilidad económica y social que atraviesa la Argentina: “Somos conscientes de que estas decisiones pueden profundizar inequidades, por lo que nuestra prioridad máxima es proteger a nuestros compatriotas más vulnerables, agradeciendo la colaboración de la Iglesia católica, cuya acción en el campo social es invaluable”. “Como Presidente de la Nación Argentina, considero que su viaje traerá frutos de pacificación y de hermanamiento de todos los argentinos, ansiosos de superar nuestras divisiones y enfrentamientos. Su presencia y su mensaje contribuirán a la tan deseada unidad de todos nuestros compatriotas y nos brindará la fuerza colectiva necesaria para preservar nuestra paz y trabajar por la prosperidad y el engrandecimiento de nuestra querida República Argentina”, enfatizó. Y finalizó: “Sé que el tiempo es escaso. Aun así, espero que pueda viajar para la alegría general de todo el pueblo argentino. Reitero a Su Santidad las seguridades de mi alta consideración y respeto por su obra y su persona”.

Guillermo Francos: “Los extranjeros que cometan ilícitos deben cumplir con la pena y luego ser expulsados”

A un mes del comienzo del mandato de Javier Milei, los nuevos funcionarios que llegaron al Gobierno de su mano están empezando a exponer sus ideas públicamente y hacerse conocer por la sociedad argentina. Ahora, Guillermo Francos hizo una dura advertencia a los extranjeros que no cumplan la ley.

A través de su cuenta oficial de X, donde lo siguen más de 12.000 personas, el ministro del Interior fue muy contundente y expresó: “Coincido con Jorge Macri. Los extranjeros que cometan ilícitos de-

ben cumplir con la pena y luego ser expulsados del país con prohibición de reingreso”.

“En esta línea, estamos extremando los recaudos para evitar el ingreso a la Argentina de extranjeros con antecedentes criminales”, continuó el funcionario quien respondió una publicación del Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El posteo de Jorge Macri sobre los extranjeros que provocó la respuesta de Guillermo Francos

En su perfil oficial de la aplicación de Elon Musk, Jorge Macri comentó

sobre un operativo policial que se dio en la capital del país, jurisdicción que es manejada por él, y habló sobre los extranjeros que no cumplan con las leyes de Argentina.

“Hay que expulsar a los extranjeros sin ciudadanía que delinquen. Anoche ante una alerta al 911 personal de la Policía de la Ciudad detuvo a tres delincuentes que estaban robando en un local de electrodomésticos, en el barrio de Balvanera, y que intentaron darse a la fuga. Los tres son extranjeros y ninguno posee ciudadanía argentina”, expresó.

El Gobierno intimó a Camioneros por los gastos de la marcha a Tribunales y tensó las relaciones con los gremios. Luego, cerró la publicación que generó la respuesta de Guillermo Francos diciendo: “Se debe restituir la normativa que en 2017 modificó la Ley de Migraciones para agilizar la expulsión de aquellos extranjeros, sin ciudadanía, que eligen nuestro país para delinquir y que fue derogada en 2021 por el kirchnerismo. Nuestra Ciudad no debe ser más el lugar al que se viene a cometer delitos”.

DNU Y LEY ÓMNIBUS

Federico Sturzenegger asumirá al frente de la Unidad Transitoria para la Desregulación de la Economía

El presidente Javier Milei y el extitular del Banco Central finalmente acordaron que el ideólogo de ambas iniciativas tenga cargo oficial. Estará en Olivos al lado del jefe de Gabinete, Nicolás Posse.



Desde una "Unidad Transitoria para la Desregulación de la Economía", Federico Sturzenegger y un equipo de no más de 7 integrantes se dedicarán a revisar decretos y otras leyes que representen "un obstáculo para el desarrollo de la economía y las inversiones".

Cuestionado en la comisión legislativa que analiza el mega DNU y las reformas de leyes contenidas en la llamada ley omnibus, Sturzenegger se ocupará del 60% restante de los cambios identificados en el proyecto de revisión de regulaciones del proyecto de Milei que no fueron abarcados en las controvertidas iniciativas que se debaten en el Congreso.

La Unidad Transitoria para la Desregulación de la Economía dependerá directamente de la Jefatura de Gabinete y sus oficinas funcionarán en la misma ala de la quinta

de Olivos que ocupa Nicolás Posse.

Sin embargo, trascendió que en lo personal reportará al Presidente, quien lo venía blindando de las críticas que le lanzaban inclusive desde La Libertad Avanza, por haberse encerrado a redactar los proyectos sin consultas.

El diputado Martín Soria, que fuera ministro de Justicia de Alberto Fernández, ironizó sobre la confección de la mega iniciativa de 1280 artículos en total entre cuerpos preguntando: "¿Quién redactó el DNU y la Ley Omnibus?, Conan lo sabrá", en referencia al perro de Milei: "¿Quién es Sturzenegger? ¿Otro fantasma como Conan?", coincidió Myriam Bregman.

El nombramiento saca a la superficie al ex funcionario de Mauricio Macri, si bien ya desde que actuaba en las sombras fue denunciado por miembros del propio gobier-

no por hacer estallar un prematuro conflicto con la CGT.

La consecuencia fue que la cúpula sindical decretó el primer paro en tiempo récord contra el gobierno, y va por el segundo.

La virtualidad de Sturzenegger en el esquema de poder es similar a la del consultor top Santiago Caputo, quien se manejaba por fuera del organigrama con más peso que la mayoría de los funcionarios con cargo.

Hombre de confianza de Karina Milei, Caputo accedió finalmente a ser designado asesor y, al igual que Sturze, ya podrá posar para las fotos e ingresar por donde lo hacen los ministros y funcionarios de primera línea.

Si continuara en el limbo actual, debería anunciarse por la mesa de entradas de Balcarce 24 a fin de pedir autorización para ingresar al Salón de Mujeres Argentinas, a metros del ala presidencial, donde constituyó oficinas desde el principio.

Milei viaja al Foro de Davos

El presidente Javier Milei viajará el próximo lunes al Foro Económico Mundial (WEF, por su sigla en inglés) que se realiza entre el lunes 15 y el viernes 19 de enero, en la ciudad de Davos, Suiza.

Milei será uno de los oradores principales del encuentro que nuclea a más de 100 gobiernos, organizaciones internacionales y líderes de diversas áreas.

El mandatario también mantendrá

dos reuniones bilaterales. La primera podría ser con el presidente de Francia, Emmanuel Macron, y la segunda con la titular del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva.

El libertario será acompañado por la secretaria General de la Presidencia, Karina Milei; el jefe de Gabinete, Nicolás Posse; la canciller, Diana Mondino; y el ministro de Economía, Luis Caputo.

Nuevo obstáculo para el mega DNU de Milei: la Justicia de Misiones suspendió otro artículo

El mega DNU del gobierno de Javier Milei sufrió un nuevo traspie cuando una jueza misionera suspendió un artículo que impulsa la derogación de artículos de la ley que creó el Instituto Nacional de la Yerba Mate.

El DNU promueve la derogación de los artículos 164, 165, 166, 167 y 168 de la ley 25.564, que en 2002 creó ese instituto y le dio la potestad, entre otros temas, de fijar precios de la yerba. Con el decreto de necesidad y urgencia, Milei eliminaba la potestad que tenía el organismo de regular los precios de la materia prima.

En este marco, la magistrada Adriana Fiori concedió una cautelar a un grupo de productores disconformes con el decreto.

Días atrás, tras un planteo del gobierno de Misiones, la Justicia Federal se había declarado incompetente para pronunciarse sobre la desregulación yerbatera.

Alejandro Gallandat, subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Posadas, dictaminó que al estar involucrada una provincia contra el Estado Nacional debe ser la Corte Suprema la que decida sobre la cuestión de fondo: si el DNU es o no constitucional.

Además, Gallandat evitó pronunciarse sobre la medida cautelar de no innovar.

En tanto, la jueza Fiori explica: "Sin desconocer que la persona demandada es el Estado Nacional, no puedo soslayar que la petición de los actores incluye un pedido de medida cautelar con fundamento en el derecho a la salud de un grupo vulnerable de la población".

Por otra parte, el DNU fue contra la ley de Envasado en Origen, que obliga a cualquier yerbatera a radicarse en Misiones o Corrientes si produce yerba tradicional. En cambio, las yerbas compuestas pueden estar en otras jurisdicciones. Por ejemplo: Cachamai (Rosario), CBSé (Santa Fe) o Verdeflor (Córdoba).

El instituto nació hace en el 2001 tras la protesta de colonos que estaban recibiendo menos de 7 centavos de dólar por kilo de hoja verde (el valor de referencia actual es de US\$ 0,60 centavos). Pero ahora, el DNU de Milei eliminó las facultades para fijar dos veces al año el precio oficial de la hoja verde y la yerba canchada. Por otra parte, quitó al organismo un poder de policía. En sus fundamentos, la jueza Fiori señaló que "es innegable que el pequeño productor yerbatero y sus familias, beneficiarios del mencionado convenio, son el segmento más vulnerable de toda la cadena de producción".

Agregó que, "en el contexto socioeconómico actual, no puede desatenderse el pedido de que se garantice un derecho tan fundamental como el de la salud integral, con la urgencia que el caso impone. Ese es el sentido de la excepción prevista en el art. 2 inciso 2 de la ley 26.854 y la habilitación legal para resolver la medida cautelar sin sustanciaciones previas ni otras dilaciones, tal como lo prevé el art. 4º inciso 3) de la misma ley".

Cavallo acertó la inflación de diciembre y pronostica un enero peor

Cuando la mayoría de los analistas y consultoras económicas pronosticaban que la inflación de diciembre sería superior al 30%, el ex ministro de Economía, Domingo Cavallo, se animó a ir contra la corriente y publicó un informe en el que la estimó en el 25%.

Finalmente, esa fue la variación que publicó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en las

últimas horas.

Pero Cavallo no sólo se diferenció con el dato de diciembre, sino que también lo hace con lo que espera para los próximos meses.

Para el exministro de Carlos Menem, la suba de precios en enero será superior a la de diciembre, cuando la gran parte de la biblioteca estima que estará por debajo.

De hecho, el Relevamiento de Ex-

pectativas de Mercado (REM) que publicó el Banco Central muestra que para unos 30 especialistas la inflación de enero será 2 puntos inferior a la de diciembre.

Para Cavallo no será así y calculó que en enero habrá una suba de precios de 26%, seguirá alta en febrero y marzo, para ceder fuerte desde abril.

Las proyecciones de Cavallo pu-

blicadas en su blog señalan la variación de los precios en febrero será de 21% y en marzo de 19%.

La desaceleración llega con el inicio del segundo trimestre con un abril al 8%.

El dato preocupante es que, para Cavallo, esa será la velocidad cruce de la inflación casi hasta fin de año con un pequeño escalón descendente al 7% desde julio.

Los participantes del REM difieren en los tiempos, pero no en los guarismos.

Este grupo ve la inflación en el 8% en junio. En cualquiera de los dos análisis 2024 terminaría con una inflación interanual de 244%, 30 puntos superior a la de 2023, lo cual será un impacto duro para la ciudadanía y en términos políticos para Javier Milei.

Revocan el arresto domiciliario

Ordenan la detención inmediata del jugador Oscar Junior Benítez

Lo acusan de incumplir la medida la noche previa al Año Nuevo, en la que su expareja se suicidó tras realizar una video-llamada con él.

La Justicia de Lomas de Zamora revocó el arresto domiciliario de Oscar Junior Benítez y ordenó su inmediata detención como acusado de haber incumplido con dicha medida para salir a buscar a su expareja, quien lo había denunciado por violencia de género y finalmente se suicidó en Año Nuevo, informaron fuentes judiciales.

La medida fue ordenada por el Juzgado Correccional 8 lomense, a cargo de Manuel Barreiro, tras el pedido realizado por la familia de la víctima, Anabelia Ayala (29), y la fiscal de la causa Marcela Dimundo.

Voceros judiciales informaron que el magistrado libró un oficio a la comisaría 2da. de Esteban Echeverría para que Benítez sea alojado en esa seccional, al tiempo que pidió que se solicite cupo en la Alcaldía Departamental para su posterior traslado.

Más temprano, la fiscal Dimundo, quien tiene a su cargo la causa por las presuntas amenazas del futbolista a su exsuegro y por la

violencia en su contra denunciada por Anabella, había solicitado la detención de Benítez por haber incumplido el arresto domiciliario en al menos dos oportunidades, de acuerdo al testimonio de testigos, los días 29 y 30 de diciembre últimos.

“Debe considerarse que la pretensión de revocatoria resulta razonable no solo por el incumplimiento de Benítez, al encontrarse en la casa de su expareja, sino también por el inicio de la causa (...) donde se investiga la muerte de quien en vida fuera Anabelia Ayala”, sostuvo la fiscal.

El pedido de revocatoria del arresto domiciliario del futbolista también fue presentado por el abogado de la familia de la joven, Rodrigo Tripolone, luego de que el padre de la víctima denunció que el 30 de diciembre Benítez fue a su casa a ver a su hija a bordo de una camioneta

negra, que quedó filmada detenida frente al domicilio familiar.

En tanto, la operación de autopsia realizada al cuerpo de la joven reveló que falleció como consecuencia de una “asfixia por compresión extrínseca de cuello”, compatible con un suicidio.

Por otro lado, el martes pasado, Juan Carlos Ayala (52), padre de Anabelia, se presentó a declarar ante el fiscal Juan Manuel Balloira, quien lleva adelante la investigación por la muerte de la joven.

Al respecto, fuentes judiciales señalaron que el hombre le aseguró que el exjugador de Boca había amenazado a su hija con matar a toda su familia si no consumaba su suicidio. Sobre ello, agregó que Benítez controló, mediante una videollamada en tiempo real, que la mujer se quitara la vida.

Por este motivo, la familia Ayala presentó ante las autoridades judiciales la tablet que utilizaba Anabelia para comunicarse cotidianamente con el futbolista y un teléfono celular que la mujer escondía en su baño, los cuales serán peritados en los



Arresto. El exjugador de Lanús y Boca tenía muchas denuncias por violencia de género. - Archivo -

próximos días.

Por otro lado, los voceros confirmaron que Benítez está acusado de cuatro hechos de amenazas contra la familia de su expareja y que la fiscalía estipuló, junto a la defensa del futbolista, que sea condenado a cuatro años de prisión efectiva en el marco de un juicio abreviado.

Ahora, resta conocer si el recurso judicial es homologado por el mismo Juez Barreiro que ayer ordenó su detención.

La muerte de Anabelia (29) fue descubierta en la mañana del 1 de enero, cuando sus familiares la encontraron sin signos vitales en su habitación.

Los episodios comenzaron a ocurrir el 17 de enero de 2021, cuando, de acuerdo a la acusación, el imputado amenazó con un arma de fuego a su exsuegro y prendió fuego

algunas pertenencias de su expareja.

El segundo hecho fue el 16 de enero de 2021 cuando “en un contexto de violencia de género” destruyó la “totalidad de archivos contenidos en la notebook propiedad de la familia Ayala sin contar autorización para ello”.

En tanto, el 28 de febrero del 2022, según la fiscalía, Benítez desobedeció la restricción de acercamiento de 300 metros y amenazó a los exsuegros y su excuñado con frases como “vos me denunciaste, vos me hiciste meter en cana, te voy a matar”.

Finalmente, el 18 de marzo de 2022, Junior volvió a incumplir la perimetral y amenazó con un cuchillo a su exnovia para que le abriera la puerta de su casa, pero como ella se negó él le dañó las cuatro llantas del auto del exsuegro. - **Télam** -

Misiones: hallan abusada y asesinada a una niña de 10 años

Una niña de 10 años que estaba desaparecida fue encontrada hoy muerta, con signos de haber sido ahorcada y abusada sexualmente, en un maizal de la localidad misionera de Colonia Aurora, informaron fuentes policiales. La víctima fue identificada por la Policía como Milagros

Prestes (10), quien había sido vista con vida por última vez el jueves por la mañana, cuando a las 8 salió de su casa para hacer unas compras en un almacén a unos 800 metros de distancia en dicha localidad del este de Misiones. Según las fuentes, al no regresar, la madre de la

niña, Dahiana (26), denunció lo ocurrido, por lo que la policía de Colonia Aurora comenzó un operativo de búsqueda. Unos 100 efectivos con perros rastreadores y vecinos del lugar rastrollaron la zona hasta que cerca de las 6.20 de hoy el cadáver de Milagros fue encontrado en

una plantación de maíz ubicada a unos 50 metros de la ruta provincial terrada 222 y a unas cuatro cuadras de la casa de la víctima. El cuerpo sin vida de la pequeña tenía atado un cordón en el cuello y se hallaba sin ropa interior, según los investigadores. - **Télam** -

80 más que en 2022

Se cometieron 322 femicidios en 2023

Un total de 322 femicidios, entre ellos 30 vinculados, fueron cometidos durante 2023 en distintos puntos del país, lo que implicó un aumento de 80 casos en comparación con 2022, según informó la Defensoría del Pueblo. De acuerdo a los datos del Observatorio de Femicidios de dicho organismo, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año pasado hubo 6 transfemicidio y 28 muertes violentas de mujeres en contexto de narcotráfico y crimen organizado. Según el informe, se cometió “un femicidio cada 27 horas”, ante lo cual “el aumento en las cifras de asesinatos de mujeres por razones de género es alarmante, superando incluso las cifras de 2020, año marcado por la pandemia”, en el que se registraron 295. A su vez, las cifras de 2023 superaron las de 2022, cuando hubo un total de 242. - **DIB** -

A 2 años del crimen del exrugbier Longhi: para su hermano “hay más involucrados”

El presidente del VILO fue asesinado en su campo de Luján, hace dos años. Un socio y el casero serán juzgados.

El hermano de Marcelo Longhi, el exrugbier y presidente del Club Municipal de Vicente López (VILO) asesinado hace dos años en la ciudad bonaerense de Luján, dijo ayer que aguarda “con ansias” el juicio al que serán sometidos el exsocio de la víctima y el casero del campo que administraban, aunque sostuvo que para él “hay más personas involucradas” en el crimen, que cree que “fue planificado”.

El debate oral al que serán sometidos los Pablo Achard (45) y Ramón Roberto Flores (42), exsocio y casero del campo que rentaba la víctima, respectivamente, se desarrollará los días 22 y 23 de mayo próximos y estará a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 2 de Mercedes, mientras que la acusación será impulsada por el fiscal de juicio Guillermo Lennard y la querrela encabezada por el abogado Alejandro Broitman, según confirmaron fuentes judiciales.

Achard era dueño de una empresa de seguridad privada y socio de Marcelo Longhi (58), además de ser la última persona que lo vio, mientras que Flores trabajaba

como casero del campo que alquilaba la víctima en Luján.

“Estamos esperando con ansias el juicio para ver qué va a pasar. Nuestra expectativa es que cambien la carátula, porque hoy por hoy es homicidio simple y queremos que sea homicidio premeditado por dos o más personas. Presentamos pruebas de llamados entre ellos, que indican que planificaron el crimen”, aseguró Fabián Longhi, hermano de Marcelo.

El exrugbier fue hallado asesinado el 12 de enero de 2022 en el acceso al paraje La Choza, en el límite entre Luján y General Las Heras, en el noroeste del Gran Buenos Aires, dentro de



El exdeportista tenía 58 años. - **Télam** -

la caja de su camioneta Ford Ranger detenida entre unos pastizales, a unos 15 metros de un camino rural que se cruza con la ruta provincial 47.

Según los resultados de la autopsia, la víctima murió a causa de una maniobra que le quebró el cuello y, además, presentaba una lesión en el rostro producida probablemente por un golpe de puño o trompada, detallaron los voceros judiciales. - **Télam** -

Revolucionario

La NASA presentó el avión supersónico X-59

El objetivo es volar más rápido que la velocidad del sonido sin generar un estampido sónico.

El avión supersónico X-59 fue presentado ayer por la NASA en las instalaciones Skunk Works de Lockheed Martin, uno de sus principales contratistas, ubicado en Palmdale, California, con el objetivo de volar más rápido que la velocidad del sonido sin generar un fuerte estampido sónico.

Autoridades gubernamentales y de la NASA presentaron el avión X-59 con un video introductorio que mostró las distintas etapas de construcción que atravesó la aeronave, acompañado por los testimonios de ingenieros y quienes estuvieron a cargo del proyecto.

El avión X-59 mide 29 metros de largo y la superficie de sus alas es de nueve metros, con capacidad para un solo piloto, produce un "mero suspiro" en comparación con otros aviones y busca revolucionar a futuro los vuelos comerciales o transporte de pasajeros, según mencionaron los especialistas.

Además, alguno de los objetivos que esperan que pueda tener este tipo de nave "revolucionaria en la aviación", en base a los comentarios de sus ingenieros, es que sirva, entre otras cosas, para el transporte de suministros de manera inmediata como respuesta



Innovador. Mide 29 metros de largo y tiene capacidad para un piloto. - Télam -

ante una emergencia.

Una de las características más llamativas de esta aeronave es su diseño afilado y con ala en delta (que favorece a reducir el tradicional estallido sónico) y la falta de ventanas frontales, según comentaron los especialistas. "Estas debieron ser removidas ya que interfería en el sonido que la aeronave realizaba cuando despegaba", consignaron.

En este caso, el piloto posee un sistema con cámaras instalado dentro para guiar su visión a través de tecnología avanzada.

El X-59 es un avión experimental único en su tipo que incorpora nueva tecnología junto con sistemas y componentes provenientes de diversos aviones militares a reacción, como su tren de aterrizaje de un F-16 y su sistema de soporte vital adaptado de un F-15, consignó la agencia DPA.

La aeronave volará a más de 18 mil metros a una velocidad de

Volará a más de 18 mil metros a una velocidad de alrededor de 1.500 kilómetros por hora.

alrededor de 1.500 kilómetros por hora, pero que producirá a su paso un sonido tan fuerte como el cierre de una puerta de un auto, en lugar de una estampida sónica propia de aviones que vuelan por encima de la velocidad del sonido.

"Esta es la gran revelación", declaró Catherine Bahm, directora del proyecto Low Boom Flight Demonstrator de la NASA, que supervisa el desarrollo y la construcción del X-59.

"La presentación es un gran logro hacia el objetivo general de la misión Quesst de reducir el estampido sónico", agregó. - Télam -

Estados Unidos y Reino Unido bombardearon a los rebeldes en Yemen

Fue contra los hutíes, quienes atacan buques comerciales en el mar Rojo en "solidaridad" con Hamas.

Los bombardeos realizados ayer por Estados Unidos y el Reino Unido contra los rebeldes hutíes en Yemen, responsables de numerosos ataques contra buques comerciales en el mar Rojo en "solidaridad" con los palestinos, elevaron ayer los temores a una expansión regional del conflicto en la Franja de Gaza, que también tiene su eco en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) con la defensa que hizo Israel a la acusación de genocidio.

Los ataques aéreos comandados por Washington y Londres golpearon emplazamientos militares de los hutíes en varias localidades y dejaron al menos cinco muertos y seis heridos, según un portavoz militar del movimiento rebelde, Yahya Saree, en la red social X.

El vocero precisó que fueron 73 bombardeos que incluyeron la capital Sanaá y la ciudad portuaria de Hodeida, que controlan los rebeldes.

En una declaración conjunta, Estados Unidos, Reino Unido y ocho de sus aliados aseguraron que con la ofensiva buscan "desescalar tensiones" y "restaurar la estabilidad en el mar Rojo".

"Las acciones de hoy demuestran un compromiso compartido con la libertad de navegación, el comercio internacional y la defensa de la vida de los marinos frente a ataques ilegales e injustificables", declararon.

El presidente estadounidense,



Protestas en ciudades yemeníes ante la ofensiva occidental. - AFP -

Joe Biden, lo describió como una "acción defensiva" en respuesta "a los ataques sin precedentes de los hutíes contra buques internacionales en el mar Rojo" que amenazan el comercio global.

El movimiento islamista palestino Hamas lanzó una dura advertencia por la red de mensajería Telegram: "Condenamos enérgicamente la flagrante agresión estadounidense-británica en Yemen. Los hacemos responsables de las repercusiones en la seguridad regional".

Los hutíes forman parte del autodenominado "eje de resistencia", una agrupación de movimientos armados hostiles a Israel y apoyados por Irán en el que también están Hamas y el movimiento chiita libanés Hezbollah. - Télam -

Salud del Papa

Francisco padece "un poco de bronquitis"

El papa Francisco, de 87 años, evitó ayer leer un discurso a un grupo de comunicadores franceses presentes en el Vaticano a causa de "un poco de bronquitis".

"Me gustaría leer todo el discurso, pero tengo un problema, un poco de bronquitis, y no puedo hablar bien", aseveró el pontífice al recibir a miembros del grupo "Université des Communicants en Eglise". El Papa, que a fin de año ya había tenido problemas pulmonares, sí pudo leer de todos modos dos discursos previos a la recepción de la delegación francesa.

Tras la audiencia con los comunicadores, Francisco recibió a representantes de una organización dedicada a resguardar la memoria audiovisual del catolicismo, a quienes tampoco leyó el discurso que tenía preparado, sino que lo entregó impreso. - Télam -

El presidente de Ecuador reconoció que necesita ayuda militar extranjera

Solicitó asistencia en soldados, inteligencia, artillería y equipamiento para combatir el narcotráfico.

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, reconoció que Ecuador necesita personal y ayuda militar extranjera para combatir la violencia y la inseguridad que vino padeciendo en los últimos años y que recrudeció en los últimos días, mientras hubo otra treintena de detenciones, fueron liberadas cinco personas que permanecían retenidas por presos y los países vecinos redoblaron sus controles fronterizos.

En la serie de respaldos internacionales y de bloques regionales, Noboa recibió ayer el

apoyo del Consejo Permanente de la OEA, que aprobó por aclamación la declaración "Defensa de la democracia y la paz social en la República del Ecuador", pero también la advertencia de la oficina de la ONU para los Derechos Humanos en reclamo de que las detenciones se atengan a los "principios de legalidad, necesidad, proporcionalidad y no discriminación".

Al anuncio de Estados Unidos de que enviará funcionarios para explorar nuevas formas de cooperación con Quito, Noboa sumó ayer el reconocimiento de que el país requiere del exterior más que expresiones de apoyo.

"Hemos aceptado el apoyo de Argentina y de Estados Unidos. No es momento de ego o vanidad, de

decir 'no, vamos a proteger nuestra soberanía, no vengan militares'. Necesitamos apoyo militar en fuerza de personas, soldados, asistencia en inteligencia, artillería y equipamiento", admitió en una entrevista con FM Mundo.

Washington adelantó que viajarán a Quito la jefa del Comando Sur, la general Laura Richardson; el subsecretario de la Oficina Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley, Todd Robinson; también el subsecretario adjunto de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, Kevin Sullivan.

Por su parte, la canciller argentina, Diana Mondino, mantuvo el jueves una conversación con su par Ecuador, Gabriela Sommerfeld, a quien le reiteró "el respaldo



Se sumaron una treintena de detenidos. - AFP -

del Gobierno argentino a las medidas y acciones llevadas a cabo por el Gobierno" en respuesta a los actos de violencia "perpetrados por grupos de delincuencia organizada". - Télam -

PINTADAS EN UNA ESCUELA Y UN CENTRO MÉDICO

Nuevas amenazas contra Pullaro

Delincuentes dejaron mensajes contra el gobernador de Santa Fe en la explanada de ingreso de las instituciones ubicadas en Rouillón al 1100 y Teniente Agneta al 1400.

“Pullaro narco, con los presos no se jode. Att: RR (sic)”. Esos fueron los mensajes que encontraron el director de la Escuela de Educación Técnica Profesional N° 466 “Gral. Manuel Nicolás Savio” y personal de salud del centro Jean Henry Dunant en la mañana de este viernes cuando arribaron a Rouillón al 1100 para supervisar un operativo de Litoral Gas en la institución; y Teniente Agneta al 1400 para prestar sus servicios.

Delincuentes utilizaron los ingresos de los establecimientos para dejar

dos mensajes amenazantes contra el gobernador de Santa Fe.

En estos casos, fueron realizados con un aerosol y una piedra, a diferencia de lo sucedido a principios de semana, cuando dejaron una nota en la Dirección Nacional de Migraciones de Rosario.

“Es una sorpresa que usen la escuela para la amenaza”, dijo el director de la institución en diálogo con el móvil de Cadena 3 Rosario. Y añadió: “Vamos a esperar las indicaciones para ver qué hacemos con esto”.



El titular del establecimiento afirmó que en el período de vacaciones “nadie controla los movimientos”, y

entendió que “posiblemente eligieron la escuela por ser grande y de fácil acceso”.

fúnebres.

SEPELIOS

+Bartolozzi, Lidia Luján (q.e.p.d.) Falleció el 12 de enero de 2024 en San Nicolás de los Arroyos a los 79 años. Sus hijos: Silvina, Mariela, Bibiana, Rosana, Laura, Matías, Luis, Rodrigo, Emanuel y Agustín. Sus hermanos: Mabel y David. Sus nietos: Amaro, Waldemar, Selene, Jeremías, Joaquín, Cristian, Camila y demás familiares participan con mucho dolor el fallecimiento. Sus restos serán despedidos hoy de 10.00 a 12:30 en Cementerio Parque Celestial S.A. Ameghino 264 Tel.: 4455160-4452411 www.celestial.com.ar

+Cartelli, Josefa Lucía (q.e.p.d.) Falleció el 12 de enero de 2024 en San Nicolás de los Arroyos a los 78 años. Su hermano: Luis Cartelli. Su hermana política: Olga del Valle Bondaruk. Sobrinos, nietos políticos, familiares y demás deudos participan con mucho pesar el fallecimiento. Sus restos serán despedidos de 10.00 a 12.00 en las salas velatorias de Celestial Cementerio Parque, Pdte. Perón 3205. Hogar de duelo: Necochea 197. Celestial S.A. Ameghino 264, Tel.: 4455160 – 4452411 www.celestial.com.ar

PARTICIPACIONES

+Ayala, Alan M. (q.e.p.d.) Falleció el 2 de diciembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: 12 de Marzo 390.

+Bertolo, Daniel A. (q.e.p.d.) Falleció el 26 de noviembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: Girasol 1481.

+Bravo, Daniel R. (q.e.p.d.) Falleció el 18 de diciembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: Soler 497.

+Coria, Irene (q.e.p.d.) Falleció el 25 de noviembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: Las Vías 1312.

+Domínguez, Tamara N. (q.e.p.d.) Falleció el 20 de diciembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: Pellegrini 2680.

+Leguizamón, Nicolás (q.e.p.d.) Falleció el 25 de noviembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo:

Ugarte 601.

+Lescano, Gabriela (q.e.p.d.) Falleció el 9 de diciembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: Juan B. Justo 1034.

+Medina, María Inés (q.e.p.d.) Falleció el 29 de noviembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: Morbidoni 1217.

+Moyano, Estela G. (q.e.p.d.) Falleció el 25 de diciembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal.

+Naranjo, Jonathan U. (q.e.p.d.) Falleció el 27 de noviembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: Ameghino 1728.

+Pasciullo, Joaquín E. (q.e.p.d.) Falleció el 11 de diciembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Ce-

menterio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: Álvarez 80.

+Pizzini, N. (Kimberly) (q.e.p.d.) Falleció el 20 de octubre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: Gutenberg 35 bis.

+Torres, Jesús R. (q.e.p.d.) Falleció el 11 de diciembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: José Núñez 1132.

+Sansalone, Domingo (q.e.p.d.) Falleció el 27 de diciembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: Viale 479.

+Sarmuría, Samuel E. (q.e.p.d.) Falleció el 28 de diciembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: Irigoyen 864.

+Sosa, Jonatan M. (q.e.p.d.) Falleció el 26 de noviembre de 2023 en San Nicolás de los Arroyos. Sus familiares participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio San Nicolás. Servicio Municipal. Hogar de duelo: Eva Perón 823.

FARMACIAS DE TURNO



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste. Tel. 4462060
CABRERA, Av. Falcón 222. Tel. 4425906
DIAMANTE, Belgrano y Alvarez. Tel. 4426161
FURLAN, 9 de Julio 260. Tel. 4435036
GONZALEZ PACIN, Nación 314
HECTOR LOPEZ, Maipú 794. Tel. 4427802

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

río paraná.

Andresito	1.20 C.
Iguazú	12.00 B.
Formosa	4.14 C.
Posadas	10.00 B.
Corrientes	3.69 C.
Paraná	4.21 B.
Santa Fe	4.49 B.
San Lorenzo	4.64 E.
Rosario	4.40 E.
Villa Constitución	4.21 E.
San Nicolás	3.48 C.
Ramallo	3.00 C.
San Pedro	2.32 B.
Baradero	2.36 C.

Fuente: Prefectura San Nicolás

EXEQUIAL SERVICE

CASA CENTRAL:

Av. Falcón 375

SALAS VELATORIAS:

Francia 321

Balcarce 175

4425500 / 4421627

www.exequialservicesa.net

exequialservice@gmail.com

CELESTIAL CEMENTERIO

PARQUE

Guardia y Sepelios las 24 hs.

Tel. 4455160-4452411

Parque Tel. 4475681

Administración: Ameghino 264

www.celestial.com.ar

FUNDACION ACERO

GRAL. MANUEL N. SAVIO

Francia 356 Tel. 4428597



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.
CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.
CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

[datos



HOY

Chaparrones.

Mínima: 19°

Máxima: 33°

DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 21° Máxima: 33°



LUNES

Despejado.

Mínima: 19° Máxima: 34



[el sol



Salida:
6.07



Puesta:
20.14

[la luna



Creciente
18/1/24



Llena
25/1/24



Menguante
04/2/24

Nueva
11/1/24

04. Bolsa de trabajo

04.01 /ofrecidos

SE OFRECE hombre solo, responsable, para casero. Realizando tareas generales y mantenimiento, dentro del predio. En San Nicolás y alrededores. Cel.: 336-4210863

08. Cuidado de personas

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos. Tel.: 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica. Con experiencia y referencias. Cel.: 336-4213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas, dama de compañía con cama adentro. Teléfono: 3364381595

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE AUXILIAR DE ENFERMERÍA para cuidado de enfermos y dama de compañía. Tel: 154535873

24. Servicio doméstico

24.01 /ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

Conflicto en SanCor: la empresa estimó que el bloqueo sindical le hizo perder más de \$4500 millones

Ante el vencimiento de la conciliación obligatoria, la firma láctea advirtió que "quien trabaja, cobra".

La firma láctea SanCor estimó que el conflicto con la Asociación de Trabajadores de la Industria Láctea de la República Argentina (ATILRA), que paralizó la producción en distintas plantas, le produjo pérdidas por más de \$4500 millones en el lapso de dos meses y frente a posibles nuevas medidas de fuerza advirtió que solamente "quien trabaja, cobra".

Ante el vencimiento de la conciliación obligatoria dictada por el Gobierno nacional el pasado 26 de diciembre y la probabilidad de que el gremio lácteo retome los bloqueos, SanCor expresó mediante un comunicado los perjuicios económicos que tuvo y lanzó una contundente advertencia para los trabajadores que se pleguen a nuevos reclamos que paralíen la actividad.

Desde la compañía, expusieron las pérdidas económicas indicando que "la falta de elaboración, distribución y venta de productos durante el período comprendido entre el 18 de octubre al 22 de diciembre de 2023, concentrado en tres grandes conceptos, condujo a una pérdida que supera los 4500 millones de pesos".

De acuerdo a lo manifestado por la firma, el conflicto gremial estuvo motivado por la caída del Fideicomiso de Administración y reclamos salariales. Al respecto, según describieron, ATILRA sostenía que SanCor es responsable del vencimiento de los plazos acordados para que el fideicomiso pueda funcionar, "por no haberse aportado los fondos comprometidos ni cumplimentado las condiciones básicas previamente acordadas".

En este sentido, el comunicado expresó que "si SanCor no hubiera defendido el cumplimiento de esas condiciones, efectivamente hoy podría haber sido acusada de vaciamiento de activos empresarios, defraudación de los acreedores y del fisco y de abandono del personal" y aseguró que



"por el contrario, con su postura, aseguró que, además del cumplimiento de su responsabilidad legal, logró que los activos sigan siendo respaldo de la actividad".

Al respecto, días atrás, delegados gremiales denunciaron que "SanCor viene tercerizando unidades de negocio, desguzando su actividad productiva y produciendo de esta manera un vaciamiento de empresa" y anticiparon que "esta despreciable estrategia, no cierra sin despidos masivos y sin violentar todos nuestros derechos laborales".

Por el lado de los reclamos salariales, desde SanCor remarcaron que en todo momento "la cooperativa realizó propuestas superadoras, las cuales nunca fueron consideradas por el gremio y ni siquiera trasladadas a los trabajadores, teniendo como única respuesta la negativa tajante de las autoridades gremiales".

En esa línea, recordaron que "en todo momento, SanCor señaló a sus empleados que, al retomar las tareas, se comenzaría a aplicar un cronograma de pagos que conduce a una rápida recuperación salarial" e informaron que "en el transcurso de esta semana, todos los trabajadores que desempeñaron sus tareas recibieron la suma de \$250.000 compro-

metida en el plan". Apelando a la capacidad coercitiva del cobro regular de los salarios y anticipándose a una nueva paralización de las plantas, el comunicado señaló que "la Cooperativa depende de sus ingresos para cumplir con sus obligaciones, por lo cual tiene la firme determinación de aplicar fielmente el plan de pagos, siempre bajo la premisa de que 'quien trabaja, cobra'".

Otro aspecto que expusieron los delegados sindicales en el comunicado difundido el fin de semana pasado fue la imposibilidad de garantizar el control sobre los alimentos producidos para que estén aptos para su consumo al expresar que "en una empresa ruinosa, sin mantenimiento, ¿Quién asegura la inocuidad de los productos? Las y los trabajadores no queremos convertirnos en cómplices de la mafia responsable".

Frente a esto, desde la cooperativa láctea señalaron que "para tranquilidad de todos, la reconocida calidad de los productos SanCor tiene su fundamento en la materia prima de excelencia, en sus instalaciones tecnológicamente aptas, en procesos de elaboración certificados y en el profundo conocimiento de todas las personas que intervienen en la elaboración".

[loterías quinielas.

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

[quiniela nacional matutina

1) .9189	8) .4445	15) .1934
2) .1294	9) .0860	16) .3372
3) .9816	10) .4232	17) .7418
4) .8340	11) .4568	18) .2223
5) .4757	12) .0004	19) .5428
6) .2388	13) .4876	20) .7318
7) .4489	14) .7816	

[quiniela nacional vespertina

1) .7595	8) .3052	15) .6145
2) .9331	9) .1214	16) .2011
3) .8951	10) .3645	17) .7073
4) .7074	11) .2441	18) .5376
5) .3026	12) .9747	19) .7774
6) .8746	13) .5379	20) .2019
7) .5797	14) .7425	

[quiniela nacional nocturna

1) .9672	8) .9630	15) .1930
2) .7663	9) .3200	16) .4835
3) .3093	10) .4721	17) .8794
4) .3681	11) .3673	18) .4005
5) .2321	12) .6246	19) .9356
6) .8099	13) .8243	20) .2050
7) .4656	14) .2148	

[quiniela Bs.As. matutina

1) .5245	8) .7408	15) .2270
2) .0506	9) .3948	16) .5816
3) .9917	10) .3376	17) .5574
4) .5373	11) .2860	18) .6730
5) .3267	12) .4798	19) .8823
6) .7630	13) .6812	20) .8561
7) .5910	14) .8844	

[quiniela Bs.As. vespertina

1) .7127	8) .7047	15) .4920
2) .9738	9) .8424	16) .4093
3) .8903	10) .7173	17) .6398
4) .5116	11) .2604	18) .0057
5) .6047	12) .8737	19) .3023
6) .9388	13) .3012	20) .0855
7) .4091	14) .4205	

[quiniela Bs.As. nocturna

1) .0053	8) .7719	15) .6106
2) .1474	9) .2761	16) .0148
3) .7347	10) .2876	17) .2024
4) .2796	11) .7747	18) .5057
5) .7853	12) .6122	19) .7699
6) .6578	13) .0942	20) .1251
7) .2184	14) .6736	

[quiniela Córdoba nocturna

1) .7736	8) .0702	15) .9196
2) .7459	9) .4307	16) .1199
3) .2022	10) .9814	17) .1804
4) .4707	11) .3135	18) .5428
5) .0729	12) .7020	19) .1098
6) .0049	13) .4490	20) .6478
7) .6393	14) .6869	

[quiniela Santa Fe nocturna

1) .2284	8) .2522	15) .8503
2) .0666	9) .8525	16) .1742
3) .9492	10) .4932	17) .2394
4) .1803	11) .0679	18) .5072
5) .6799	12) .5219	19) .0505
6) .4409	13) .1119	20) .0922
7) .0851	14) .5091	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

RALLY DAKAR

Andújar mantuvo la punta tras la etapa Maratón

Finalizadas las 48 horas del Empty Quarter, y ya con la mitad del Dakar completado, Manuel Andújar quedó perfilado para repetir el título conseguido en 2021. En Motos, los hermanos Benavides llegaron en orden consecutivo, entre los diez primeros clasificados luego de dos días consecutivos de competencia.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El argentino Manuel Andujar (Yamaha), líder en la categoría quads, conserva una ventaja superior a los 18 minutos sobre su escolta y bicampeón titular, el francés Alexandre Giroud (Yamaha), tras concluir este viernes la maratón de 48 horas en el desierto árabe Empty Quarter, considera el mayor filtro del Rally Dakar 2024.

La sexta etapa, que cerró la primera mitad de la competencia y es previa a una jornada de descanso en Riyadh, capital de Arabia Saudita, tuvo como ganador a Giroud pero la diferencia descontada en relación al bonaerense no fue de magnitud.

El piloto de Lobos cedió 1m.25s. de su diferencia en la clasificación general pero mantuvo una luz de 18m.54s. sobre el francés y de 44m.20s. ante el brasileño Marcelo Medeiros (Yamaha), el otro piloto con chances de pelear por la corona de la división.

Giroud logró su segunda victoria parcial consecutiva, después de finalizar al frente del pelotón el jueves en la primera parte del recorrido de 758 kilómetros (549 cronometrados) sobre las dunas de Shubaytah.

A falta de otras seis etapas, Andujar quedó perfilado para repetir el título conseguido en 2021 y aumentar la estadística de Argentina como país más ganador



Andujar quedó bien perfilado para lograr el título en Quads. DAKAR

el título, ya que se encuentra sexto a 28m.33s. de Brabec. En la sexta etapa, el campeón 2021 y 2023 fue séptimo.

Triunfo de Löeb

Siendo el primero de los ganadores de etapas en repetir en la edición 2024 del Rally Raid Dakar, Sebastien Loeb se impuso en la extenuante etapa de 48 horas que se corrió en el desierto Empty Quarter de Arabia Saudí, y junto a Fabián Lurquin logró aventajar por más de dos minutos a los Audi de Carlos Sainz (acompañado por Lucas Cruz) y de Mattias Ekstrom (con Emil Bergkvist).

La gran novedad del día fue el retraso del qatarí Nasser Al-Attiyah, compañero de Loeb, ante una falla del motor de su Hunter que lo obligó a detenerse y junto a Mathieu Baumel encontrar el origen del inconveniente para continuar; con ello perdió otra ocasión para vencer en la difícil competencia que ahora cuenta con los Audi RS Q eTron conformando un provisional «1-2» en el clasificador general, con el madrileño Sainz escoltado por Ekstrom a 20m21s, y Loeb a 29m31s. Por su parte, el mendocino Juan Cruz Yacopini consiguió terminar la complicada instancia, luego de reparar junto a su navegante Daniel Oliveras el diferencial de su Toyota, logrando retornar al control de Shibaytah y clasificarse en el ordenamiento oficial 28°, a 8h05m29s.

de la especialidad. Marcos Patronelli se coronó tres veces en 2010, 2013 y 2016; su hermano Alejandro lo hizo en 2011 y 2012 y Nicolás Cavigliasso se consagró en 2019.

Motos

Al igual que en cuatriciclos, la categoría de motos tampoco modificó el ordenamiento del corte antes de pernoctar y el francés Adrien van Beveren (Honda) ganó la etapa acompañado en el podio por el australiano Toby Price (Red Bull KTM) y el estadouni-

dense Ricky Brabec (Honda), nuevo puntero de la clasificación global.

El californiano, campeón del Dakar en 2020, destronó al botswano Ross Branch (Hero), que atravesó el desierto en el quinto puesto y ahora es escolta de la división a una distancia de sólo 51 segundos.

"El Dakar no es fácil. He disfrutado mucho hasta ahora y estoy contento con este inicio del rally. El primer objetivo es llegar al día de descanso y el segundo, a la meta. Así que bien, listo para

dar el 110% en la segunda semana", anunció Brabec.

Los argentinos Luciano y Kevin Benavides llegaron en orden consecutivo, entre los diez primeros clasificados de la maratón de dos días. El primero de ellos, con su moto del equipo oficial Husqvarna, quedó sexto (+10m.39.s) y avanzó tres puestos en la general. Ahora se ubica octavo con 47m.26s. en relación al puntero.

Por su parte, Kevin (Red Bull KTM) retrocedió un lugar en las posiciones globales pero siempre con posibilidades de pelear por

((Motos

Etapa 6
1 Adrién Van Beveren (FRA), 7h 57m 29s
2 Toby Price (AUS), a 4m 13s
3 Ricky Brabec (USA), a 5m 02s
4 Daniel Sanders (AUS), a 5m 55s
5 Ross Branch (BWA), a 9m 40s
General
1 Ricky Brabec (USA), 27h 11m 21s
2 Ross Branch (BWA), a 51s
3 Adrién Van Beveren (FRA), a 9m 21s
4 Ignacio Cornejo (CHI), a 14m 14s
5 Toby Price (AUS), a 27m

((Quads

Etapa 6
1 Alexandre Giroud (FRA), 9h 17m 12s
2 Manuel Andujar (ARG), a 9s
3 Marcelo Medeiros (BRA), 1h 04m 04s
4 Juraj Varga (SVK), a 1h 58m 46s
5 Laisvydas Kancius (LTU), a 2h 29m 17s
General
1 Manuel Andujar (ARG), 33h 2m 44s
2 Alexandre Giroud (FRA), a 20m 10s
3 Marcelo Medeiros (BRA), a 1h 25m 36s
4 Juraj Varga (SVK), a 2h 52m 20s
5 Laisvydas Kancius (LTU), a 4h 16m 02s

((Autos

Etapa 6
1 Sebastien Löeb (FRA), 7h 21m 56s
2 Carlos Sainz (ESP), a 2m 01s
3 Mattias Ekström (SUE), a 10m 55s
4 Lucas Moraes (BRA), a 22m 45s
5 Eryk Goczal (POL), a 28m 48s
General
1 Carlos Sainz (ESP), 24h 59m 32s
2 Mattias Ekström (SUE), a 20m 21s
3 Sebastien Löeb (FRA), a 29m 31s
4 Lucas Moraes (BRA), a 1h 04m
5 Guillaume De Mevius (BEL), a 1h 9m 49s

((Challenger

Etapa 6
1 Eryk Goczal (POL), 7h 50m 44s
2 Michal Goczal (POL), a 15m 45s
3 Cristina Gutiérrez (ESP), a 18m 56s
4 Francisco López (CHI), a 22m 20s
5 Mitchell Guthrie (USA), a 22m 32s
General
1 Eryk Goczal (POL), 26h 52m 02s
2 Mitchell Guthrie (USA), a 1h 02m 18s
3 Cristina Gutiérrez (ESP), a 1h 26m 34s
4 Francisco López (CHI), a 1h 26m 52s
5 Austin Jones (USA), a 1h 50m 12s

((Camiones

Etapa 6
1 Martin Macik (CZE), 8h 35m 53s
2 Mitchel Van Den Brink (NED), a 1h 05m 41s
3 Ales Loprais (CZE), a 1h 12m 40s
4 Janus Van Kasteren (NED), a 2h 59m 59s
5 Vick Versteijnen (NED), a 3h 06m 15s
General
1 Martin Macik (CZE), 28h 59m 18s
2 Ales Loprais (CZE), a 1h 16m 42s
3 Mitchel Van Den Brink (NED), a 1h 49m 59s
4 Janus Van Kasteren (NED), a 2h 37m 53s
5 Vick Versteijnen (NED), a 6h 17m 46s

NICOLÁS ARÁMBURU

"Siempre es un nuevo desafío"

Somisa se puso en marcha esta semana pensando en una nueva temporada en la Liga Federal de Básquet.

Por octavo año consecutivo, Nicolás Arámburu estará al frente de un plantel con objetivos renovados.

"Todos los años es como un volver a empezar", expresó el DT.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Somisa, último campeón del Clausura de la ABSN y subcampeón del Prefederal, retomó las prácticas esta semana de cara a lo que será la Liga Federal de Básquet 2024. Con el objetivo de ser protagonista, los dirigidos por Nicolás Arámburu comenzaron a trabajar con el plantel casi completo a falta de más de un mes para el inicio de la competencia, previsto para el 17 de febrero.

"Todos los años es como un volver a empezar, más allá de lo que te da estar tanto tiempo en el club en cuanto al conocimiento del día a día, de la gente, del tacto con los dirigentes, pero después en la parte grupal es siempre arrancar de cero, y la parte deportiva son siempre desafíos nuevos. Así que arrancamos este año con nuevos desafíos, nuevas expectativas, con entusiasmo y con un equipo que está prácticamente armado desde hace 6 meses", analizó Arámburu, que inicia su octavo año al frente del primer equipo somisero.

El DT contará esta temporada con todo el equipo que jugó el Prefederal a excepción de Gerónimo Ramallo, que continuará su carrera en San Martín de Corrientes. "No pudimos sostenerlo a Gero, pero para nosotros también es una alegría como club, como cuerpo técnico, el hecho de haberlo ayudado a que dé el salto de calidad a la Liga Nacional", reconoció Arámburu.

Axel Méndez, Yago Sánchez, Sebastián Andollo, Alejandro Mena, Ramiro Cruz, Bruno Castonjáuregui y



Nicolás Arámburu, durante una práctica de la última semana. EL NORTE

los juveniles siguen en el plantel respecto del Prefederal. "Terminamos jugando muy bien. A partir del playoff con Los Indios de Junín el equipo mostró carácter y jugó bien al básquet, que eso es lo importante", remarcó Arámburu. Como caras nuevas se suman el ala pivot Tomás Chinchilla, de 1,98 m, que llega proveniente de Lanús para ocupar una ficha U23, y está prevista la llegada de otro pivot U23 "para reforzar el juego interior con Mena y Andollo y tratar de que los entrenamientos sean bien competitivos", expresó el técnico somisero.

El plantel trabaja de lunes a viernes desde las 8 de la mañana con el preparador físico, y después hacen un turno largo de básquet, algo que repiten por la tarde-noche. "La idea es continuar así todos los días hasta fin de enero, para después bajar un poco la carga y hacer un solo turno largo", contó el DT.

Somisa compartirá el grupo B de la Región Sudeste con los otros nicoleños (Regatas y Belgrano), más los juninenses (Los Indios y San Martín), Colón de Chivilcoy e Independiente de Zárate. Respecto de esa conforma-

ción que dio por tierra las especulaciones (tanto la de jugar con los rosarinos como la de viajar al sur de la provincia y La Pampa), Arámburu analizó: "El grupo es bueno porque se especulaba con distancias largas, pero optaron por lo lógico". "En cuanto a lo deportivo es muy competitivo, los equipos de Junín son bravos, hay lindos lugares para ir. Zárate siempre en los Provinciales fue competitivo, lo mismo que Colón de Chivilcoy. Son equipos con historia en el básquet. Y ni hablar de los clásicos, que son partidos diferentes", concluyó.

BÁSQUET

Argentina, con lista confirmada para la Americup

La Selección mayor masculina de básquet ya tiene a los 12 jugadores para los compromisos ante Chile, los cuales se llevarán a cabo el próximo 22 de febrero en Mar del Plata y 25 en la capital trasandina, en lo que será el comienzo de la defensa del título, tras la consagración en la AmeriCup 2022 disputada en Recife (Brasil).

En esta doble fecha quien será el entrenador principal será Herman Mandole, luego de que el jefe de Staff, Pablo Prigioni, tenga la imposibilidad de viajar a Sudamérica por su trabajo en los Minnesota Timberwolves de la NBA.

Esta ventana marcará el regreso de Nicolás Casalánguida como entrenador asistente. El oriundo de Comodoro Rivadavia vuelve al cuerpo técnico del seleccionado nacional tras su último paso como asistente del equipo mayor que disputó los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, bajo el comando de Sergio Hernández. Mauro Polla (entrenador de la Selección U19) y Guido Fabbris completan el staff de asistentes.

El plantel estará compuesto por Juan Bocca, Leandro Bolmaro, Gonzalo Bressan, Nicolás Brussino, Facundo Campazzo, Gonzalo Corbalán, Gabriel Deck, Marcos Delía, Juan Fernández, Lucas Giovannetti, Juan Ignacio Marcos y Lucio Redivo.

Argentina integra el Grupo A junto a Chile, Colombia y Venezuela. El Clasificatorio tiene su segunda ventana estipulada para noviembre (viernes 22 contra Venezuela y lunes 25 contra Colombia) donde la Selección será local. En tanto en febrero 2025, en condición de visitante, se cerrará el grupo enfrentando a Venezuela y Colombia.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

Flamengo presentó a De la Cruz



El mediocampista Nicolás de La Cruz fue presentado como nuevo jugador del Flamengo tras haber firmado contrato por cinco temporadas y a pesar de que su llegada se hizo esperar, aclaró que "siempre quiso usar esta camiseta".

"Es un placer estar vistiendo los colores de esta gran institución. Llevé mucho tiempo, muchas complicaciones, pero la decisión siempre estuvo de este lado, siempre tuve el deseo de vestir estos colores. Los he enfrentado, los he padecido, y hoy estar de este lado es un gran orgullo", expresó el uruguayo en conferencia de prensa. El jugador de 26 años reveló que la decisión de cerrar su etapa en River para pasar al conjunto carioca fue de suma importancia el interés desde Brasil: "Para mí era importante saber siempre que el club quería contar con mis servicios. Flamengo siempre quiso que me sumara a su plantel. Sumado a que tengo un plan de vida con mi esposa y mis hijos y quiero estar cerca de casa", detalló.

Flamengo, que ya tiene a seis de los diez contratos más altos en la historia del Brasileirão, abonó 16 millones de dólares por el futbolista uruguayo, por lo que River se quedó con la mitad, porque tenía el 50 por ciento del pase. La otra mitad le pertenece al Liverpool de Uruguay.

"Estaba muy ansioso por llegar

para encontrarme con todos mis compañeros y el cuerpo técnico. La decisión estaba tomada con mi familia desde hacía mucho. El proyecto que me habían acercado era muy serio", reveló De la Cruz.

Por otra parte, De la Cruz se mostró sorprendido que un astro de Flamengo y la Selección brasileña como Zico quisiera conocerlo y saludarlo: "En mi primer día, al rato de llegar, me dijeron que Zico estaba aquí para recibirme. Me preguntaron si lo conocía y obviamente sí. Sé quién es, sé lo que hizo por el fútbol brasileño, sé lo que significa para el club".

Y agregó: "Fue una sorpresa enorme que me conociera y conociera mi historia. Zico es una persona muy importante. Esto me da muchas ganas de conseguir logros individuales y grupales", concluyó el mediocampista.

Por último, el exmediocampista millonario vivió un momento incómodo cuando fue consultado por el duelo entre River y el Rojinegro en la final de Lima 2019: "La verdad que me hace sentir un poco incómodo. No me gusta perder a nada y más una final de Copa Libertadores, fue un sentimiento de mucho dolor y decepción. Nos preparamos para ganar esa Copa y no sucedió. Fue un partido parejo y ahí termina la respuesta mía...", cerró.

Inter Miami hará su primer ensayo ante El Salvador

Inter Miami de Lionel Messi ya conoce la fecha y lugar de lo que será su primer encuentro en este 2024 y el mismo promete contar con un marco más que especial. Las Garzas, que vienen de sumar al histórico Luis Suárez, iniciará su año con un amistoso frente a la Selección de El Salvador en el país centroamericano.

El cotejo tendrá lugar este próximo viernes 19 de enero y se espera que todos los jugadores del plantel participen del viaje, lo que significará la presencia no solo del capitán de la Selección Argentina y ocho veces ganador del Balón de Oro, sino tam-

bién del ya mencionado Pistolero uruguayo y de Sergio Busquets y Jordi Alba, entre otros. Este será el inicio de la serie de amistosos que tendrá por delante el club del sur del estado de Florida, dado que a finales de mes (y primeros días de febrero) participará de un triangular amistoso en Arabia Saudita contra el Al-Nassr de Cristiano Ronaldo y el Al-Hilal del lesionado Neymar. Habrá otro cruce contra una selección, esta vez Hong Kong, y finalizará en Japón contra Vissel Kobe. Finalmente, volverá a Miami para jugar contra Newell's previo al inicio de la MLS.

ES PRIORIDAD PARA DIEGO MARTÍNEZ

Boca vuelve a la carga por el pase de Zenón

El Consejo de Fútbol trabaja para concretar la llegada del volante de Unión de Santa Fe para tapar la salida de Valentín Barco y estaría cerca de llegar al club de la Ribera. Aaron Molinas entraría como parte de pago.



Zenón es codiciado por el Xeneize. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca tuvo hasta el momento a Cristian Lema como la única cara nueva en este mercado de pases y en las últimas horas reactivó la negociación con Unión de Santa Fe por Kevin Zenón, a quien quieren para tapar la salida de Valentín Barco a Brighton por la cláusula de rescisión, y Aaron Molinas podría ser la llave para destrabar el pase.

Luego de que se diluyeran las llegadas de otros nombres que aparecieron en el radar como el chileno Arturo Vidal, Éver Banega o Rubén Botta, el Consejo de Fútbol aceleró por Zenón, quien sí es prioridad para el entrenador Diego Martínez, a diferencia de los antes mencionados, tras la ida del Colo Barco.

Según lo que declaró el propio presidente Luis Spahn, el Tatengue pretende 3 millones de dólares por el 80 por ciento de la ficha del jugador surgido en sus divisiones menores, pero un jugador del Xeneize pretendido por el Kily González podría ser la clave para que se haga el pase: Molinas.

Las pretensiones económicas del cuadro santafesino eran lo que tra-

baron las negociaciones, ya que desde el club de la Ribera tienen muy encaminado lo que es el contrato del jugador, pero el interés del director técnico de Unión por el enganche de 23 años (que también pretende Platense) podría ser trascendental para que se haga la transferencia.

Lo cierto es que la llegada de Kevin Zenón a Boca está tan avanzada al punto de que el volante de 22 años no viajará con el plantel de Unión a Uruguay, donde jugarán este sábado un amistoso ante Nacional de Montevideo.

Así las cosas, desde Brasil tomaron nota de la situación del talentoso futbolista y fue Vasco da Gama el primero que levantó el teléfono. Por ahora, solamente pidieron condiciones, pero la situación tiene el condimento especial de que Ramón Díaz, históricamente vinculado a River, es el entrenador del conjunto brasileño. Así, si en el Xeneize no aceleran, el Pelado les puede llegar a soplar un refuerzo.

Amistoso

Por otra parte, Boca jugará hoy desde las 21.00 un amistoso en el Estadio Padre Martearena de Salta. Die-

go Martínez sorprendió al dejar afuera de los convocados a Edinson Cavani. Su lugar en la delantera lo ocupará Darío Benedetto, mientras que el resto de la lista no tuvo grandes sorpresas, aunque incluyó al por ahora único refuerzo de Boca, el marcador central Cristian Lema.

De esta manera, el posible once lo conformarían Sergio Romero; Luis Advíncula, Nicolás Figal, Marcos Rojo, Frank Fabra; Jabes Saralegui, Jorman Campuzano y Pol Fernández; Lucas Janson; Miguel Merentiel y Darío Benedetto.

La expectativa de ver al Boca de Martínez se palpita más allá de algunas ausencias y de la clara salvedad de que el encuentro será preparatorio, con el objetivo de alcanzar el mejor nivel físico y futbolístico para la competición oficial. Boca afrontará en 2024 la Copa de la Liga, Copa Sudamericana, Copa Argentina y la Liga Profesional.

Gimnasia y Tiro, con la dirección técnica de Rubén Forestello, ascendió el año pasado al Nacional tras ser campeón del Federal A al vencer en la final a Douglas Haig de Pergamino, en definición desde el punto penal tras haber igualado.

Vecchio rompió el silencio

Emiliano Vecchio se fue de Racing generando una polémica. El enganche faltó inesperadamente a los primeros entrenamientos y terminó firmando la rescisión de su contrato. Este viernes el jugador de 35 años rompió el silencio desde su partido y habló de todo.

"La decisión es mía, que se la comuniqué al club, siempre con la mejor predisposición, ayudando en toda la etapa de lesión que fue muy dura. Agradezco al club por entenderme este tiempo, ya está firmada la rescisión. Fue un año muy duro este de la lesión, nunca me había lesionado tan grave. Tuve personas que me acompañaron para salir adelante, el club fue increíble, lo tuve a Capria muy cerca, me ayudó mucho", explicó el futbolista de 35 en diálogo con Radio La Red.

Uno de los motivos que lo llevaron a tomar esta decisión fue una relación tirante con varios referentes del plantel. "Con Gaby (Arias), Leo (Sigali) e Iván (Pillud) teníamos discusiones lógicas de cualquier grupo de trabajo. Tomamos mate en utilería. Se dijo mucho de afuera", aclaró. Además, también habló del supuesto conflicto con el ex DT Fernando Gago. "Me enojé como cualquier jugador que no lo ponen, pero viéndolo de afuera no estaba bien para jugar. Fue una decisión de Fer, no me veía para competir y hoy siento que no estaba al 100%", reconoció.

Habló de su futuro

"Hablamos con algunos clubes pero la decisión la tengo que tomar con tiempo, tengo una familia y no es fácil movernos a otro lugar. Dependeremos de lo que nos convenga. Grazzini me llamó para Platense, le agradecí y le dije que no me quería apresurar en tomar una decisión", explicó Vecchio. "La semana que viene defino mi futuro. Yo quiero seguir compitiendo, no me importa si es acá o afuera. Estoy un poco baleado, pero puedo seguir un poco más, ja. Le tengo mucho respeto a todos los clubes, pero claramente no jugaría en Newell's o Independiente. Reconozco la grandeza de esos dos clubes, pero por el amor a Central y Racing no iría", manifestó, y confirmó que no regresará a Rosario Central. "Es el último campeón y mi puesto está ocupado por Malcorra, que hizo un torneo excelente. Por ahora lo voy a ver desde afuera. En Central tuve uno de mis mejores pasos de mi carrera", completó.

PENSANDO EN LA COPA FEDERACIÓN

12 de Octubre y Belgrano jugarán un amistoso

Ambos disputarán hoy su primer partido del 2024 en el Estadio "Manuel Santos Podestá" con vistas al certamen a iniciarse dentro una semana, aunque ambos quedarán libres en la fecha inaugural.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

12 de Octubre y Belgrano encenderán los motores esta tarde en el estadio "Manuel Santos 'Pirruco' Podestá", donde desde las 19.00 se verán las caras, como partido preparatorio de la Copa de Clubes de la Federación Norte de la provincia de Buenos Aires.

Ambos debutarán en dicho certamen el domingo 28 de enero, tras quedar libres en la primera fecha.

Los primeros equipos de la Liga Nicoleña en tener actividad oficial este año serán 12 de Octubre y Belgrano, que vienen entrenando desde hace un par de semanas, luego de un receso tras quedar eliminados del Torneo Clausura local. Y pensando en el debut de la Copa Federación, que ambos tendrán en la segunda fecha de sus grupos (en la jornada inicial quedarán libres), este sábado disputarán un amistoso en Soler y América. En el certamen de la Federación, Doce integrará la zona 9 junto a los sampedrinos de Defensores Unidos y América. Belgrano compartirá la zona 11 con Independencia de San Pedro y Villa Sanguinetti de Arrecifes. Será una edición récord del torneo, que contará con 55 clubes divididos en 16 zonas de 3 y 4 equipos cada una, clasificando los dos mejores a los 16avos. de final.



Doce jugará su primer amistoso ante Belgrano. ARCHIVO

Doce, con Claudio "Indio" Figuero como entrenador y Marcelo Acuña como asistente, tratará de cumplir un digno papel en el torneo que en el 2019 lo tuvo como campeón. Para este certamen sumó al arquero Martín Montiel y el ex Somisa Ponce, y además regresó Danilo Lemo tras jugar en Belgrano. En el Clausura estuvo a un paso de clasificar para la Liguilla tras vencer a Defensores por 2 a 0 en la última fecha, quedando tercero en la zona 2 con 11 puntos, pero entraron La Emilia (13) y Social 1(2) como los dos mejores terceros.

El DT apuesta a un juego ofensivo con Ezequiel Medina como en-

ganche, y arriba Marcelo Iturriaga, Fabricio Perales y Flavio Ferrau como trilogía atacante. En el mediocampo Elías Galván es fundamental en la recuperación.

Por su parte, el conjunto de calle Pellegrini avanzó hasta cuartos de final en el Clausura, siendo eliminado por Gral. Rojo, el campeón. Tras empatar 1 a 1 como visitante, cayó por 2 a 1 en el camping. Daniel Huber sigue siendo el director técnico, y apuesta a la misma base que el año pasado contando con Marcelo Ocantó como su goleador, mientras que Roque Contigiani como cinco es su termómetro.

Gral. Rojo tiene nuevo DT: Fabricio Jaureguizar

General Rojo confirmó quién reemplazará a Diego Yaworski como entrenador. Será Fabricio Jaureguizar, quien ya trabajó en el club como preparador físico y ahora tendrá su primera experiencia como director técnico.

General Rojo campeón del Clausura 2023 del fútbol nicoleño, confirmó a Fabricio Jaureguizar como entrenador tras la salida de Diego Yaworski, que dejó el club por motivos particulares. Jaureguizar conoce y muy bien el fútbol local, ya que se ha desempeñado como preparador físico en varios clubes, incluyendo al Chacarero en 2018. El año pasado trabajó en Somisa, y también lo hizo en Ro-

sario Central y en el fútbol de Bolivia. Es director técnico recibido,

y en General Rojo tendrá su primera experiencia como tal.



SUB-23

Mascherano perdería a Malatini para el Preolímpico

Julián Malatini no participaría del Preolímpico con la Selección Argentina Sub-23, ya que está a punto de ser adquirido por Werder Bremen y los alemanes pusieron como condición que se incorpore de inmediato. En caso de que esto suceda, Javier Mascherano deberá viajar con un jugador menos.

Si bien no se dieron a conocer los detalles de la operación, las cifras serían imposibles de rechazar tanto por el equipo de Florencio Varela como por el futbolista.

Las negociaciones están tan avanzadas que el defensor de 22 años abandonó ayer el predio de Ezeiza, donde el combinado nacional está concentrado.

El inconveniente, además de que Mascherano perdería a uno de sus 23 elegidos, es que no se podrá llevar a un reemplazante. LA FIFA solo autoriza a hacer cambios en la lista por lesión y no por una transferencia. La AFA se mostró molesta y emitió un fuerte comunicado contra Malatini y Defensa y Justicia.

La Asociación del Fútbol Argentino comunica que tanto el futbolista Julián Malatini (integrante de la lista de convocados para el torneo preolímpico 2024), como su agente y su Club Defensa y Justicia, han decidido de manera unilateral negociar la transferencia del deportista a un club alemán sin, además, haberlo puesto en conocimiento de la asociación.

De esta forma, el futbolista se ausenta de la concentración del seleccionado argentino desde el jueves.

Por otra parte Claudio Echeverri, mediocampista ofensivo de River, fue llamado por Mascherano a raíz de la lesión de Pedro de la Vega, quien el martes sintió la molestia en el entrenamiento matutino. Luego de que las autoridades confirmaran el problema físico, se autorizó a realizar una modificación en la nómina presentada.

Por último, en caso de concretarse la transferencia y que el club destino no apruebe la cesión del jugador, la lista de Argentina lamentablemente deberá contar únicamente con 22 futbolistas en virtud de que no existe la posibilidad reglamentaria de reemplazarlo.

SOCIEDAD

En 2023 se realizaron más de 4200 trasplantes de órganos y córneas en la Argentina

Para alcanzar ese número se concretaron más de 1700 procesos de donación, se indicó en el comunicado difundido este viernes. En total se realizaron 1534 trasplantes renales, 425 hepáticos, 107 cardíacos, 27 pulmonares, 26 renopancreáticos, 16 hepatorenales, 3 pancreáticos, 2 cardiorrenales, 1 cardiopulmonar, 1 hepatointestinal, 1 intestinal y 2121 trasplantes de córneas.

Más de 4200 trasplantes de órganos y córneas se realizaron en la Argentina durante 2023, y se alcanzó un récord de trasplantes de médula ósea con donantes no familiares, con un total de 182 procedimientos. Así lo informó el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (Incucai), que precisó que en 2023 un total de 4264 pacientes en lista de espera recibieron un trasplante, de los cuales 2143 fueron de órganos y 2.121 de córneas.

Para alcanzar ese número se concretaron más de 1700 procesos de donación, se indicó en el comunicado difundido ayer.

Además, este año se superó la marca histórica de trasplantes de médula ósea realizados con donantes no familiares, con un total de 182 procedimientos concretados, 42 más que en 2022.

Batir el récord fue posible gracias a la intervención y gestión del Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas que se encarga de la búsqueda de donantes y la procuración, según se informó.

Donantes y receptores

Del total de trasplantes de médula ósea, 52 fueron con donantes argentinos y 130 con donantes de los siguientes países: Alemania, Estados Unidos, Chile, Israel, Polonia, Inglaterra, Turquía, España, Brasil, Suiza, Italia, Holanda, Eslovenia, Gales (Reino Unido), Canadá, Arabia, Australia, Luxem-



El Incucai destacó que entre los pacientes que recibieron un trasplante el año pasado, 331 fueron pediátricos. ILUSTRACIÓN

burgo, Grecia, Portugal y Singapur.

A su vez, los donantes voluntarios de nuestro país permitieron que puedan trasplantarse 104 pacientes argentinos y también de Estados Unidos, España, Italia, Alemania, Uruguay, Brasil, Portugal, Reino Unido, España, Francia y Grecia.

Por otro lado, en el informe se detalló que de las 2143 personas que recibieron un trasplante de órganos,

1821 lo recibieron de donantes fallecidos y 322 de donantes vivos.

En total se realizaron 1534 trasplantes renales, 425 hepáticos, 107 cardíacos, 27 pulmonares, 26 renopancreáticos, 16 hepatorenales, 3 pancreáticos, 2 cardiorrenales, 1 cardiopulmonar, 1 hepatointestinal, 1 intestinal y 2121 trasplantes de córneas.

Asimismo, se destacó que entre los pacientes que recibieron un trasplante

el año pasado, 331 fueron pediátricos.

Procesos

Desde el Incucai subrayaron que estos trasplantes fueron posibles gracias a 1763 procesos de donación: 816 procesos de donación con diagnóstico de muerte encefálica y 947 con parada cardiorrespiratoria.

Los procesos de donación tuvieron lugar en todo el territorio nacional:

Provincia de Buenos Aires (543), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (150), Misiones (120), Corrientes (114), Santa Fe (112), Córdoba (110), Mendoza (104), Neuquén (74), Entre Ríos (69), Tucumán (57), Santiago del Estero (56), Jujuy (52), Río Negro (41), San Juan (27), Salta (26), Catamarca (23), San Luis (21), Chaco (18), La Rioja (12), Chubut (11), La Pampa (8), Tierra del Fuego (7), Formosa (5), y Santa Cruz (3). (DIB)

Exequial
SERVICE S.A.

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

Casa Lassalle
Fundada en 1862

**Cocherías
San Nicolás**

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

cec
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 4421627 - 4428817 - 4423138.